

N. 1122

A 29



CFI

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DEPARTAMENTO DE
COOPERACION TECNICA

I° REUNION DE JEFES
DE EQUIPO
(SEPTIEMBRE 21 de 1962)

05396

N. 1122

F. 3113

EQUIPO DE OBRAS PUBLICAS

Informante: Ing. Eduardo Agramonte

0

N. 1122

A 29



A mediados de junio se integró el equipo de Obras Públicas con un total de 3 ingenieros; el ing. César Carvalho, que ya prestaba servicios en el Consejo y el ing. Andrés Moggi contratado simultáneamente con el que habla, en esa fecha.

Como primer trabajo inmediato se encaró la preparación de una encuesta relativa a los organismos provinciales que realizan inversiones públicas en todas las jurisdicciones. Este es el paso inicial recomendado en los cursos de desarrollo dictados por la CEPAL en Santiago de Chile y que se ha empleado para encarar la programación de las obras públicas en diversos países de América Latina.

El propósito ulterior no es, desde luego, que el Consejo formule los planes de obras públicas de las provincias, sino el de tratar de asesorar y colaborar con las administraciones provinciales que se interesen por ello, en el ordenamiento y la racionalización de sus planes de inversión.

Con el objeto indicado están en imprenta, ya por salir, los formularios pertinentes.

Hemos hecho un viaje experimental a Formosa para recoger impresiones con respecto al lanzamiento de esta encuesta, utilizando formularios emanantes de un primer tiraje; se eligió Formosa como una de las provincias que requieren desarrollo y que cuenta con pocos organismos afectados por la encuesta. En síntesis, este ensayo permite abrigar un moderado optimismo.

En la mañana de estado, a parte de compenetrar a los funcionarios y gobernantes permanentes, de las finalidades del Consejo y de la encuesta, han quedado allanados los interrogantes respecto a la forma de evacuarla. En etapas ulteriores se requerirán proyecciones de fuentes y usos de fondos y se encarará la integración de las obras y realizaciones en ejecución y no iniciadas, dentro de un plan para los años próximos, según las metas y prioridades que los propios gobernantes se fijen.

La labor exigirá desplazamientos del equipo a las provincias interesadas, por cuanto no es probable que rinda frutos si se pretende atender por correspondencia; en consecuencia, para no diluir el esfuerzo, se tiene el propósito de concentrarlo en las provincias que más se interesen, tendiendo a asegurar en ellas un resultado positivo.

Cabe recalcar que, de tener éxito, este intento lograría introducir técnicas de programación para el desarrollo en el campo de la inversión pública de las provincias.

Naturalmente que lo ideal sería lograr que todas las provincias adoptaran técnicas de programación global que, bien entendidas, aseguran el óptimo aprovechamiento de los siempre escasos recursos, y que por su carácter rigurosamente técnico y flexible se amoldan a la situación política que impere en cada instante y lugar, por supeditarse los procedimientos y las metas para lograrlas, a la decisión política de los gobernantes.

///

A falta de ello, en el campo de las inversiones públicas hay diversos conceptos sencillos pero olvidados, cuya aplicación rinde grandes frutos en el aumento de rendimiento de los recursos asignados; tal es así que en los cursos de la CEPAL se ha insistido en que la programación en este campo puede iniciarse sin esperar a la implantación de la programación global.

Por otra parte, otra tarea que siempre ha sido de nuestro equipo y que hubo de encararse en los primeros meses fue el]
asesoramiento en la distribución de fondos de ayuda federal.

Habís 1.200 millones de pesos a distribuir como anticipo a las provincias, y la distribución se basa en un asesoramiento que el C.F.I. debe hacer al Ministerio de Hacienda de la Nación; a su vez la secretaría del Consejo prepara alternativas para que la Asamblea del mismo decida a su respecto.

Se usan como indicadores para signar más o menos recursos a cada provincia, entre otros: la inversa del producto bruto per cápita, coeficientes indicativos de la cesión de población de algunas provincias y del porcentaje de recursos que dedican a sus planes de trabajos públicos. Los indicadores disponibles son limitados por dificultad de conseguir estadísticas fidedignas, no impugnables por los interesados.

El equipo tuvo la satisfacción de que en la Asamblea realizada hace algunas semanas en este mismo salón, la planilla adoptada por los assembleístas fuera precisamente la que había preparado, designada con la letra E, que se presentó con otras, confeccionadas con anterioridad.

EQUIPO DE METODO Y RACIONALIZACION
ADMINISTRATIVA

Informante: Dr. Jorge Avilés



Frente a la amplitud que significa la administración provincial al programar la organización interna de la sección, hemos tenido que tener en cuenta una serie de supuestos para tener el margen en que se puede desenvolver.

Evidentemente lo que significa organización administrativa implica un campo casi infinito. Es decir, existen múltiples reparticiones con múltiples problemas específicos. Por otra parte, material humano que se puede hacer cargo de distintos grupos sectoriales de las administraciones provinciales. Otra razón que nos llevó a circunscribir nuestro modo de acción fue el hecho de que aquí en el Consejo tenemos elaborados una serie de trabajos teóricos alrededor de determinadas funciones y que necesariamente tienen que implementarse en su parte administrativa en los órganos respectivos para su ejecución misma. Me refiero a los trabajos que hay de política fiscal, ingresos y transacciones gubernamentales que esta a punto de concluir, elaborado por el técnico Dr. Arnaudo y el referido al manual de presupuesto.

De allí que en principio estamos encarando 3 sectores de la administración provincial que son: las direcciones de rentas provinciales, las direcciones de finanzas y las contadurías generales de las provincias. Direcciones de rentas provinciales y de finanzas necesariamente, como órganos administrativos en la ejecución de política fiscal, directos. En el caso de las contadurías generales de las provincias hemos tenido en cuenta las características particulares del funcionamiento de estas reparticiones cuya acción se refleja en todo el resto de la administración.

De allí que aplicando y replanteando un concepto de multiplicador administrativo hemos entendido que la labor y el esfuerzo que podíamos volcar en otra repartición de la administración provincial tiene su significado y tiene su valor; pero volcado un organismo como a la contaduría general de la provincia su efecto es a lo que importa, reorganización y agilización administrativo-financiera, tiene un mayor significado. Así que repito, nos hemos circunscripto en un ciclo de trabajo en estos tres sectores.

En el caso de las direcciones de finanzas, y este caso es interesante desarrollado un poco más ampliamente, hemos tenido en cuenta que es el organismo básico de la administración en mi concepto. De forma que proyecta, elabora y analiza la ejecución del presupuesto provincial. Por otra parte tiene que atender otra serie de funciones fundamentales.

Uds. deben conocer que, con diferencia de matices, la labor que desarrollan las direcciones de finanzas en la mayoría de las provincias, se traduce en recibir informaciones de distintas reparticiones en forma de anteproyectos de presupuestos con fundamentaciones dadas técnicamente, es decir, que su misión no está perfectamente normalizada en el concierto de las provincias.

///

7///
Eso se recibe en la dirección de finanzas y se da forma a un presupuesto que después se discute en otro nivel pero es o equivale a decir, concretamente, que las direcciones de finanzas provinciales tal cual están funcionando actualmente, son organismos poco más o menos que pasivos de la administración provincial.

No tienen estructura técnica ni el órgano ni el personal respectivos como para evaluar las posibilidades de una proyección e implementación de la política fiscal, reflejado en un presupuesto. No existe en principio, coordinación con otros órganos de financiación interna de la provincia como es el caso de los bancos provinciales. Por otra parte en el caso concreto de las inversiones en Obras Públicas, las direcciones de finanzas, poco más o menos tienen que verse supeditadas al orden y forma pre-establecidos por los organismos de obras públicas dado que, repito, no tienen formación técnica como para evaluar un programa de obras públicas desde el punto de vista financiero y económico. De manera que práctica y técnicamente no hay constancia de esas inversiones.

Por otra parte en la medida, y esto mirando a largo plazo, en que se terminen de concretar los planes de desarrollo regional, evidentemente, todo esto va a tener que integrar el presupuesto provincial, se debe reflejar. Necesariamente entonces las direcciones de finanzas se van a constituir en los órganos de administración provincial internos, sin perjuicio de organismos de coordinación que se puedan conformar en un grupo regional. Ahora, el resto de la administración provincial, porque estos son repito, sectores de la administración provincial, está formada por tres grupos que nosotros tenemos organizados en tres equipos, que se encargan de c/u de ellos; el resto de la administración provincial desde el punto de vista administrativo tendría que tener también, esbozo de solución. Ahora, evidentemente no se puede seguir la política de los organismos que se señalaron anteriormente, de esa forma, tendríamos que construir tantos equipos como el resto de las reparticiones de la administración provincial.

Por otra parte estas últimas no tienen, en principio, la envergadura o significación como para llevar una solución de este tipo. De manera que lo que hemos pensado, y en principio detectado como posible plan de acción, es la constitución dentro del seno de las administraciones provinciales de equipos de expertos capacitados en la temática de organización administrativa, sistema éste que nos va a permitir constituirlos en equipos base.

Es decir, para cuando se plantean problemas de organización y método administrativo en reparticiones como un registro civil, dirección de suministros, etc.

De manera que este equipo no pensamos que pueda trabajar directamente en la organización de todas las oficinas y su inter relación, dado que para eso se necesita ya una formación

///

///
y una experiencia mucho mayor, pero al Consejo le va a significar solamente llevar al seno de la provincia un técnico solamente para asesorarlos y con ese equipo de trabajo puede arreglar esos problemas de alcance medio en sus administraciones.

A tal efecto estamos en el trabajo de relevamiento de la posibilidad para coorganizar y co dirigir el curso de la Universidad de Tucumán que se refiere a administración científica donde sigue los rasgos clásicos de lo que es un curso de capacitación de este tipo. A los efectos de ajustarlo a nuestros propios objetivos nosotros hemos tenido que tomar en cuenta la necesidad de incluir en el mismo una etapa específica referida a los temas de administración provincial y en la parte práctica, el curso es de ocho meses, de acuerdo como estaba diseñado en lugar de hacer problemas de racionalización y métodos aplicables, en general, trabajar concretamente con la organización y método de la provincia de Tucumán que ya tiene su experiencia y que está formado hace dos años originado en un curso similar realizado en la Universidad de Tucumán en el año 1960. De manera que esto es una aproximación a la solución de problemas de alcance medio de toda la administración en lo que se refiere concretamente a aspectos administrativos. El desarrollo del trabajo básico interno del Consejo que se refiere a contadurías generales, a las direcciones de finanzas y a las direcciones de rentas tiene el siguiente diseño: se ha constituido un equipo, está próximo a constituirse otro, el primer equipo, (de la dirección de renta) está a cargo del Sr. Macón, el de las contadurías generales próximo a formalizarse y el de la dirección de finanzas en el caso de que no pueda ser posible conseguir un técnico con la suficiente experiencia y conocimientos como para tratar de encarar este problema, voy a tener que apresurar el trabajo de organización interna, (que también es muy importante porque si no se va a resentir el funcionamiento estructural de las acciones) y dedicarme específicamente. Entiendo que es un órgano básico de la administración provincial que no podemos descuidar más ni podemos postergarlo. Con estos equipos se elaboran tres pre manuales de organización y funcionamiento de las direcciones de estas tres reparticiones, los manuales tienen un sentido decididamente práctico, es decir que van a tratar de abarcar toda la temática de organización y de funcionamiento en sus distintas reparticiones. Esto lleva un tiempo, necesariamente, porque es necesario contar una serie de antecedentes que estamos recién en la tarea de proveer.

Posteriormente la idea es poner a prueba ese pre manual sin que todavía lo tengamos publicado, a los problemas que señalen los mismos funcionarios responsables de la conducción de esta distintas secciones en las provincias, de manera de agregarle, quitarle o ajustarle, ya en la medida de hacerlo congruente con la realidad que viven los funcionarios de las provincias

///

3
///
y el sentido técnico que nosotros aquí le tenemos que imprimir.

Terminado este proceso de ajuste surge el manual definitivo y la última etapa es la ineludible, la de asistencia técnica directa en el sentido de que el propósito es no descuidar la practicidad.

No podemos reducir nuestra acción a formalizar manuales, diseños, etc., que dejen en manos de la administración provincial y que quede prácticamente conformen un libro más, una pisa bibliográfica, etc., etc. Algo también señalaba al respecto el Sr. Aguirre, de manera que la experiencia en este asunto es concurrente. Otra nota que tenemos como para poner definitivamente a prueba nuestro propio esquema de trabajo al rededor de este asunto es el caso de la provincia de Salta que hace aproximadamente tres o cuatro meses solicitó al Consejo que la asesoremos sobre un programa de reorganización administrativa de toda la provincia de Salta. Ustedes comprenderán obviamente que éste es un trabajo inmenso, quizás ninguno de nosotros podamos responsabilizarnos de constituir un equipo para reorganizar toda la administración de la provincia de Salta, en todos los niveles y con todas las exigencias que planteaba la provincia de Salta porque, independientemente de razones de menor detalle, podemos señalar alguna: quizás Argentina toda podamos constituir un equipo que pueda trabajar en ese orden y por otra parte una labor de este tipo lleva aproximadamente dos años, de manera que sería colocar todo prácticamente el material humano que pueda trabajar en este asunto en la provincia de Salta durante dos años y no poder hacer nada en el resto de las provincias.

En el caso de la provincia de Salta nos hemos comprometido para darle la asistencia técnica que necesitan pero ajustado al plan nuestro.

Es decir que le vamos a solucionar no todos los problemas de organización de la provincia, pero sí vamos a tocar órganos fundamentales de la administración provincial, de manera de posibilitar un desarrollo por la misma mecánica administrativa interna de la provincia. Por otra parte a nosotros nos va a significar la última tona de conciencia con respecto al problema, la última prueba, es decir la experiencia piloto, como para después establecer el trabajo con carácter standard.

Estamos trabajando a distintos niveles con un concepto digamos de estrategia, en el afán de no hacer lo más correcto posible. Evidentemente lo más perfecto sería partir de un enfoque macroadministrativo para llegar a la desagradación inferior, pero esto no se puede hacer. Se podrá discutir su perfección ideal pero no se nos va a poder imponer el sentido práctico que adoptamos. Por otra parte el enfoque macroadministrativo está presente casi permanentemente en todas estas decisiones.

Los otros modus operandi con relación a los problemas de organización administrativa están dados necesariamente:

///

///

por la capacitación, es decir, la necesidad de la capitalización humana. Otra de las cosas que encararnos con respecto a la reorganización y agilización administrativas, siempre en principios de la organización sectorial, pero fundamentalmente pensando que a la altura de los tiempos que estamos viviendo es una de las herramientas fundamentales que hacen al control, a la agilización, a la información inmediata, es la mecanización.

Es decir que nosotros tomamos como punto de vista de desarrollo extensivo la promoción de la mecanización. A tal efecto, paralelamente a gente experimentada en mecanización, en computadoras electrónicas y en equipos de registro directo por otra parte, son profesiones de ciencias económicas, de manera que el diseño interno de la sección está dado por tres equipos que trabajan en direcciones de rentas, contadurías generales, direcciones de finanzas y un equipo base que está trabajando paralelamente para la necesidad de organizarnos internamente y prever el desarrollo futuro, la organización de los cursos de capacitación, adiestramiento etc. que van paralelos a todo el desarrollo del plan, por otra parte de implementación de la mecanización, en nuestro propio programa.

EQUIPO DE ESTADISTICA

Informante: Cont. Ramón A. Aguirre



El equipo de Estadística se integró en septiembre de 1960 a pedido de la provincia de San Luis para que se le brindara ayuda técnica en esta materia. Trataré de hacer una breve reseña de lo actuado hasta ahora, para después esbozar los planes que estamos desarrollando y los planes a corto plazo. Como consecuencia de ese pedido se integró el equipo, que en ese momento contaba solamente con dos personas. Nos tocó actuar en la realización del Censo de 1960 que por iniciativa nuestra fue elaborado en San Luis, siendo la única provincia que lo hiciera y que procediera a la publicación de las cifras, en marzo de 1961.

Se desarrolló un curso de promoción, puesto que entendemos que antes de empezar a brindar asistencia técnica a cualquier provincia, tenemos que empezar por superar uno de los muy graves problemas que enfrentan, y es la carencia o escasez de personal capacitado, es decir por lo menos en una primera etapa, en un primer nivel, en un nivel ejecutivo. No hablenos ya de los niveles de programación de tareas, sino solamente de niveles ejecutivos, es decir, personal que trabaja en la Dirección de Estadística que esté en condiciones de reproducir o de ejecutar directivas que le sean impartidas en cumplimiento de un trabajo determinado. Se efectuaron otros programas de trabajo, se dejaron una serie de sugerencias que lamentablemente por diversas circunstancias no fueron totalmente llevadas a la práctica. Ese es otro de los graves problemas que oportunamente también hemos planteado al Consejo y en estos momentos están en vías de solución a través de convenios con las provincias. No sé si a los otros integrantes de equipo les ocurre, presuntamente a aquellos que puedan significar aumento de recaudación no, pero a otros equipos como el nuestro, que plantean problemas, es decir, soluciones de problemas técnicos y exigen recursos por parte de las provincias, si tienen problemas. Entonces ocurre que se brinda todo el asesoramiento, se efectúa el programa dentro de términos reales de las necesidades de las provincias y cuando llega el momento de ejecutar, es la provincia quien no provee los medios necesarios.

Eso ya está en vía de solución, repito, a través de convenios previos con la provincia, exigiéndole un mínimo de obligaciones a efectos de asegurar la posibilidad de que los programas sean cumplidos en el tiempo. Posteriormente, en mayo de 1961, se amplía el equipo y cubrimos ya seis provincias, son las de: Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Tucumán.

La acción de la tarea a desarrollar en esta primera etapa, por el equipo, como también la que se está desarrollando en las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, es casi exclusivamente de promoción, es decir, hemos comprendido perfectamente de que no podemos entrar en una acción ejecutiva antes de haber creado una cantidad de condiciones previas; llamémosle condiciones previas a aquellas destinadas a cubrir el aspecto legal.

///

Si muchas provincias no tienen aún estructurada una ley de estadística y un decreto reglamentario, no se puede exigir que tanto particulares como entidades públicas, provean la información en la forma que la Dirección de Estadística lo determine. De modo que uno de nuestros primeros pasos, es, en el caso de que no haya ley de estadística y su correspondiente reglamentación, proyectarla y someterla a la aprobación de sus autoridades; y en el caso de que tengan alguna que no se adecúe a las necesidades actuales -como en el caso de la provincia de Entre Ríos donde regía una ley de estadística del año 1894 con sólo 10 artículos y sin un decreto reglamentario- proponemos las modificaciones que se juzguen de interés de acuerdo a las necesidades actuales.

Modos estos aspectos que voy a anunciar para las provincias son realizados no de acuerdo a un molde único, a un patrón, sino que tomamos un esquema del cual partimos, pero luego todo eso es adecuado a la realidad de cada una de las provincias.

Es decir, este trabajo lo hacemos en terreno y de acuerdo a las necesidades y a los problemas propios característicos de cada provincia, porque todos los que han actuado en terreno, comprenden que no todas las provincias tienen los mismos problemas y no todas las provincias incluso pueden arbitrar soluciones iguales frente a idénticos problemas.

El otro problema es el de capacitación de personal, ya es decir, el que comentaba hace un momento. Entendemos que es necesario realizar cursillos de capacitación.

Estamos realizando cursillos de dos meses, hemos hecho uno en San Luis, otro en Corrientes, y el 1º de octubre vamos a comenzar otro en La Pampa por dos meses y medio, para todas las provincias del sud, además una beca para cada una de las demás provincias.

Con intención de mejorar la capacitación del personal, porque no pretendemos en dos meses y medio, crear, digamos fabricar, técnicos en estadística, de ninguna manera.

Lo que pretendemos es orientar un poco a la gente que está trabajando en la etapa ejecutiva de estadística a efectos de que pueda colaborar activamente al trabajar en terreno, porque ocurre lo siguiente: no podríamos ir a las provincias y dejarles un programa de trabajo, formularios diagramados, planes completos formulados, si no proveyéramos también de algunos medios indispensables para que eso pueda ser realidad. No podemos seguir dentro de la expresión estadística con los esquemas que rigen hasta el momento, en el sentido en que el personal trabaja casi exclusivamente recibiendo directivas generales, digamos, trabajando mecánicamente, de ninguna manera.

///

Queremos hacer que la gente empiece a entender lo que está haciendo para que sea parte activa y no pasiva del trabajo.

Nosotros aceptamos que la gente de cada provincia pueda aportar lo que ellos estimen como útil al programa, ya que por más que nos traslademos de terreno es naturalmente imposible que podamos conocer absolutamente todas las características que hacen a un buen programa, de terreno particular para cada una de las provincias. Y esto lo pueden experimentar cada uno de los integrantes de equipo que están trabajando en terreno.

Por eso desarrollamos cursillos de este tipo, que tienen, repito, una duración de dos meses o dos meses y medio y que cubren rápidamente con 20, 25 horas las distintas especialidades de estadística, las distintas estadísticas aplicadas; así tenemos estadística de transporte, estadísticas vitales, a las cuales me voy a referir dentro de un momento, estadísticas sanitarias, en fin, todas las estadísticas que son necesarias para el normal funcionamiento de esa repartición. Al mismo tiempo damos una parte de estadística general para manejar algunos conceptos básicos de ese personal, es decir no solamente para que sean menos captadores y tabuladores de datos sino también para que puedan hacer algún tipo de interpretación aunque sea elemental.

Pero como para manejar algunos conceptos estadísticos es necesario manejar algunos de matemáticas, también damos alguna parte de matemáticas básicas para estadística. Por supuesto, todo esto está planteado dentro de términos casi netamente prácticos, es decir, recurrimos a la teoría solamente en la medida en que es necesario para poder interpretar perfectamente el desarrollo práctico. En este curso en especial, que va a iniciarse en Santa Rosa, La Pampa, vamos a dedicar especial atención a dos problemas que nos preocupan: estadísticas vitales, que va a tener un buen número de horas comparado con los anteriores, y el problema del cálculo del producto bruto provincial, para esta última asignatura pensamos dedicar alrededor de 40 a 50 horas de clases teóricas y otro tanto de clases prácticas, que serán dictadas por alguien del equipo de producto bruto del Consejo.

Es decir con miras a que, ya que tenemos reunidas en este cursillo a una cantidad de personas representantes de distintas provincias, (funcionarios de las direcciones de estadística) creemos sumamente oportuno empezar la coordinación por ahí, es decir que alguien del equipo del Consejo ocupado de estos problemas, pueda ser el que imparta todas las directivas que él juzgue oportuno que conozcan todas estas personas que son representantes de provincias que eventualmente han de ser colaboradores directos de ellos en el momento en que vayan a actuar en esa jurisdicción.

Otro de los aspectos que tratamos de cumplir en esta etapa de promoción es la parte de organización técnico-funcional de las reparticiones, adecuarlas a un orden, a un orden lógico dentro de las relaciones, dentro de los distintos integrantes de la repartición y dentro de las distintas tareas.

En general existe un poco de divorcio dentro de las

///
mismas reparticiones. Y finalmente se trata de considerar los planes de trabajo. Como etapa previa a considerar los planes de trabajo, se está promoviendo en las distintas provincias la integración de consejos de coordinación estadística; es otro de los graves problemas que quedan por superar.

Lamentablemente en nuestro país, todos lo hemos experimentado alguna vez; hay distintas reparticiones que están trabajando en lo mismo, logrando naturalmente distintos resultados, poniéndonos en el momento de emplear las cifras, en la alternativa de elegir las que más nos convengan sin tener un justificativo lógico, así por ejemplo puedo citar el caso de Misiones donde se estaban realizando estadísticas vitales, es decir de nacimientos, matrimonios, defunciones y defunciones fetales, en cuatro reparticiones que son: Dirección Nacional de Estadística y Censos, Dirección de Estadística de la Provincia de Misiones, Registro Civil de la Provincia de Misiones y Departamento de Bioestadística de la provincia de Misiones, es decir, están cuadruplicando el esfuerzo, con resultados diferentes. Quiere decir que si logramos la implantación de estos Consejos de Coordinación Estadística en las distintas provincias, todos estos problemas desaparecerían automáticamente porque se podría implantar definitivamente el concepto moderno de centralización normativa y descentralización ejecutiva; es decir, lo importante es que la norma sea una y que la ejecución la realice quien esté más cerca de la información a efectos de que podamos obtener mejores resultados.

En resumen entonces, el objetivo principal de esta primera etapa diríamos, es nuestro trabajo que cubre hasta el fin de este programa (sería en marzo del año que viene) y que es cumplir con la etapa de promoción. Adecuar una serie de condiciones en la provincia para entrar entonces sí a una segunda etapa que sería una etapa ejecutiva, es decir, ampliaríamos el radio de acción llegando no solamente a acciones de promoción, sino también a acciones de ejecución.

Porque por otra parte en nuestro tipo de tareas no se puede abandonar en la etapa de promoción y no se puede abandonar la atención de los distintos problemas, porque no sé si es que solamente nos ocurre a nosotros que a veces, cuando se deja la provincia se abandonan los problemas, es decir, se deja de darle cierta jerarquía al problema de estadística, que cuando se está encima.

Quiere decir que es necesario volver de vez en cuando a ver cómo andan los distintos problemas para encarar también soluciones en el caso de que se vuelvan a replantear problemas que existían anteriormente.

Entonces, la etapa de supervisión se impone prácticamente, es decir, no se puede encarar la realización de la misma tarea en otras provincias, abandonando todas las que se hubieran realizado, porque eso significaría que siempre va quedando un claro por detrás.

///

Es menester entonces, repito, ir cubriendo todo, ir ampliando el campo de acción, pero también ir atendiendo en forma de supervisión lo que se ha dejado.

Por otra parte creo que además de esta coordinación que estamos promoviendo en las provincias, y de esto hemos hablado también bastante con Corcuera, es necesario que promovamos acciones de coordinación dentro de los distintos equipos del Consejo. Estoy seguro que muchos de los jefes de equipo aquí presentes, necesitan de información estadística, pero nunca precisamente nos han planteado la necesidad de hacer un reclamo, o al menos formular un pedido al equipo de estadística para ver en qué medida -si no existe información en ese momento- se pueden ir formulando planes en las provincias para que dentro de un período X se pueda disponer de esa información, en la medida en que cada equipo la necesite.

Por supuesto que eso no significa que el hecho de pedir información en forma determinada pueda ser netamente satisfecho, pero sí se podrá prever, para que esta falta de información de este momento pueda ser superada en el plazo más breve que sea posible dentro de cada jurisdicción, es decir, esta es la inquietud que dejo a criterio de todos ustedes. Estamos dentro de un mismo organismo en el cual, creo, es menester empezar a coordinar aquí, antes de empezar las acciones externas.

Por eso es que cuando Corcuera me hablaba de esta reunión realmente dije, que la aplaudía, porque me pareció que éste era el principio para que comenzáramos a ponernos de acuerdo.

Eso, pienso que se superaría, es una idea y también la dejo a criterio de ustedes, con que, cada equipo prepare un programa de necesidades de información para que después, eventualmente, fuéramos discutiéndolo con cada uno de ellos a los efectos de establecer prioridad y plazos dentro de los cuales podrían ser desarrollados, de acuerdo a la provincia en que se plantean las necesidades.

Porque por supuesto, repito, no podemos exigir a distintas provincias la misma rapidez o el mismo esfuerzo para que puedan adecuar el desarrollo de sus tareas a nuestras necesidades globales. En cuanto al programa de ejecución, es decir la parte ejecutiva en sí de este equipo, pensamos o tenemos proyectado un programa para que el próximo año -en realidad ya estamos trabajando en ello- se efectúe la imphantación de un programa piloto de estadísticas vitales, es decir, las estadísticas vitales están muy abandonadas en nuestro país y es prácticamente el único que no ha tomado decisiones de carácter general a los efectos de mejorarla.

No se puede programar por ejemplo, Salud Pública, si no hemos mejorado considerablemente la parte de estadísticas vitales y sanitarias.

///

La idea de tomar un programa piloto y no uno definitivo para todo el país está basada fundamentalmente en que es necesario experimentar, experimentar por zonas del país y cada zona tiene lógicamente características definidas, y entonces necesitamos comprobar formularios, comprobar sistemas, capacitar personal para poder encarar después un programa nacional.

Quiere decir que esta idea sería un programa a desarrollarse en 4 ó 5 años, para poder decir en ese momento que tenemos un programa nacional de estadísticas vitales que funciona.

La idea es poder tomar centros representativos de distintas zonas como Misiones, donde ya hay una parte del esfuerzo realizado; Córdoba, de donde el Dr. Ferrero acaba de regresar, donde están las actuaciones bastante adelantadas y donde hay la mejor disposición e incluso donde hay parte del personal necesario para lanzar un programa con estas características. Mendoza como representativa, de la zona centro oeste, también estaría dispuesta a encarar el programa y Chubut con quienes no hemos conversado, pero existe en el Consejo un pedido formal de la provincia para que sea implantado un programa con estas características, quiero decir, que todo el programa sea experimentado con esta 4 ó 5 provincias piloto que se elegirían.

Estaríamos ya en condiciones de poder encarar en carácter nacional porque también paralelamente y en un acuerdo que podía realizarse con la Universidad de Bs.As., en su facultad de medicina, la escuela de Salud Pública, podríamos haber capacitado un buen número de personas para llevar adelante este programa.

Insisto en los programas de capacitación porque todos sabemos cuáles son los obstáculos con que se choca, que existen en el momento de trabajo en el terreno de las provincias. Otro de los aspectos trataría de cubrir el equipo de estadística para el próximo año. Sería la participación de cursos de capacitación, y la otra parte sería la de encarar la ejecución de series de caracteres económicos en las provincias; este es un poco más amplio por el hecho de que no se puede encarar en las provincias al mismo tiempo las distintas series económicas, hay que fijar un pequeño régimen de prioridades para ir instalando digamos así la realización de estas distintas series en la medida que se vayan creando condiciones en manuales de instrucción de funcionamiento de las distintas divisiones y secciones de las direcciones de estadística provinciales de los distintos niveles, digamos que estamos preparando también manuales de funcionamiento de cada una de las series con ejemplos, es decir, que lo que pretendemos es eliminar definitivamente aquel concepto de que si el Jefe de la dirección de estadística no viene por cualquier concepto, el personal no sabe resolver los problemas.

///

///
En un pequeño folleto debe tener el problema resuelto y cuáles son las soluciones aconsejadas en cada uno de los casos.

Por otra parte queremos que eso de resolver los problemas sirva también de promoción, para que las distintas personas de una repartición sepan esos distintos problemas que se manejan en la repartición y no sus problemas específicos, es decir, provocar un poquito la rotación de tareas.

EQUIPO PLAN DE LOS SERVICIOS
DE SALUD PUBLICA

Informante: Dr. Juan F. Barrenechea



Siempre me resulta incómodo hablar de lo que vamos a intentar hacer y no de lo que ya hicimos, pero nuestro equipo acaba de constituirse y estamos todavía en la etapa de ajuste del plan de trabajo a seguir.-

Todos Uds. conocen perfectamente el énfasis con que en nuestro continente se destacan los problemas de Salud Pública como parte del complejo social, y la firme intención de encontrar alguna forma de solucionar las dificultades de la planificación de sus acciones dentro del marco del desarrollo integral. El estudio de la problemática de conseguir una metodología consistente para la planificación de las acciones de Salud Pública dentro de la planificación global que le es suficientemente compleja y conocida por todos Uds. como para exponerla en este momento con el riesgo de desviarnos de los objetivos señalados para esta reunión, está siendo abordado por varios grupos en todo Latinoamérica. Una rápida revista a esos valiosos esfuerzos nos inclina a afirmar que todos parten de un supuesto ideal presuponen la existencia efectiva de un plan de desarrollo económico de cobertura nacional e intentar aplicar la metodología que es propia de estos planes al sujeto Salud Pública.

Segun nuestra hipótesis de trabajo cabe a esta posición dos objeciones fundamentales:

1.- En la mayoría de los países de nuestro continente no existen planes de desarrollo económico de cobertura nacional efectivos

2.- La metodología que con éxito se aplica a los problemas de desarrollo económico no es transportable, al menos en un sentido mecánico, por la misma naturaleza del sujeto, al campo de la inversión social en general y de la Salud Pública en particular. En ese sentido nosotros nos hemos propuesto partir de atrás, bases para intentar el mismo objetivo: lograr una metodología operativamente práctica que permite el tratamiento de los problemas de la planificación de las acciones de Salud dentro del marco de las exigencias que implica la programación económica. Una revisión horizontal del problema nos llevó a los siguientes supuestos:

1.- Las acciones de Salud Pública, en una planificación consistente del desarrollo, son un factor concurrente a éste pero no determinante.

2.- No conocemos una metodología probada en el campo de la inversión social que permita diseñar un modelo práctico para la planificación de acciones de esa clase integradas dentro de un desarrollo global.

3.- La información, patrones e indicadores, disponible en el campo de la salud no son ni lo suficientemente específicos ni sensibles como para permitir su utilización sin una revisión crítica y nueva ponderación de sus posibilidades.

4.-La naturaleza de la inversión social hace problemática su reducción a sistemas de ecuaciones y su simplificación en medidas unitarias, a diferencia de lo que sucede en el campo de la inversión económica.

5.-Los intentos de aplicar la metodología probada en el campo de la planificación económica han conducido al diseño de modelos teóricamente aceptables, pero que en la práctica resultan no operativos, por requerir mediciones y sistemas de información complicados y costosos que los colocan fuera de las posibilidades técnicas y financieras de los países con problemas de infradesarrollo o estancamiento, que son los que más necesidad tienen de desarrollar la inversión social con el máximo de rendimiento del recurso disponible.

6.-No existen, por lo menos en nuestro país, planes de desarrollo económicos de cobertura nacional que puedan jugar el papel de eje de referencia para un plan de salud consistente.

En base a estas consideraciones nuestro equipo piensa que puede establecerse una base realista de trabajo partiendo de los requerimientos concretos que han sido formulados al Consejo por las provincias integrantes, en materia de proyectos de inversiones en el campo de la salud, buscando obtener una metodología que satisfaga los requisitos de la planificación económica y la social a nivel de proyectos por una parte, y formulando planes tentativos de salud pública consistentes con las metas calculadas para los planes regionales de desarrollo económico que el Consejo tenga en estudio, por otra.

El equipo, en todos los casos, buscará obtener el mejor uso de la información disponible en función del objetivo señalado antes que diseñar sistemas teóricamente más perfectos.

Así, en una primera etapa, que estimamos se cumplirá a fines de diciembre próximo, el equipo habrá concluido la revisión y análisis crítico de la bibliografía existente sobre el particular, un modelo tentativo para la formulación de proyectos de Salud Pública que permitan su tratamiento desde el punto de vista de la programación económica, y un esquema de tabulación de información mínima que permita la incorporación consistente de las acciones de salud dentro de la planificación regional. En una segunda etapa, que abarcaría todo el año próximo se buscaría obtener un mayor ajuste de los modelos propuestos a ensayos, siempre por el método de las aproximaciones sucesivas y sin descuidar las tareas concretas de asesoramiento que se presentasen, y la organización de un área de entrenamiento, que muy posiblemente, en función de un acuerdo que ya existe con la oficina sanitaria panamericana se convierta en un área de entrenamiento continental para futuros especialistas en este tipo de actividad.

En la actualidad la constitución de nuestro equipo ha sido voluntariamente restringida a dos médicos especialistas

en planificación de acciones de salud pública con entrenamiento en aspectos de desarrollo económico y un estadístico matemático con especialización en investigación operativa. Naturalmente es te equipo inicial deberá ser ampliado en la segunda etapa, siem pre que el desarrollo de sus tareas lo justifiquen.

Concientes de que la salud pública es sólo una parte integrante del problema de la inversión social en la planifi cación del desarrollo y en función del carácter eminentemente práctico que deseamos imprimir a nuestra investigación, solici tamos y ofrecemos la colaboración más estrecha a los equipos a quí presentes. Estamos convencidos de que esta relación interdis ciplinaria será fecunda no sólo por la indudable valiosa ayuda que nos significara a nosotros, sino porque aportara positivamen te al fin último que persigue el desarrollo.

EQUIPO INMOBILIARIO TECNICO ECONO
MICO

Informante: Ing. Ruben Cacivio



Nuestro equipo, en un principio se denominó Registración de Bienes Inmuebles, y luego, sobre la marcha, se le cambió el nombre porque no representaba muy parcialmente la acción; actualmente lo llamamos Inmobiliario, Técnico, Económico. Es decir, se ocupa de todos los problemas inmobiliarios provinciales.

En el aspecto técnico y económico, como todos ustedes saben, uno de los principales recursos provinciales son los impuestos inmobiliarios o el impuesto inmobiliario en sus diversas formas. Por otra parte, el impuesto inmobiliario es una representación muy grande del impuesto directo, lo cual hace que además de su importancia financiera sea fundamental para conseguir fines de desarrollo económico a través de los mismos.

Nuestra misión en las provincias, a diferencia de los demás equipos, se produce por períodos imperiosos de las provincias y estamos trabajando para solucionar problemas inmediatos y no mediatos.

Es de hacer notar que la tarea grata de nuestro equipo es que, como vamos a solucionar problemas inmediatos, quizás se nos presta mayor colaboración, mayor apoyo, y tengamos otro motivo de agradecimiento que otros equipos que van a trabajar para muchos años después o para un período después.

Nuestro equipo se ocupa fundamentalmente, como acabo de decir, de todo lo atinente al aspecto inmobiliario, pero específicamente y en la mayoría de los casos trata sobre algo que nosotros hemos denominado catastro económico, es decir, la representación económica en el aspecto catastral. Cabe expresar, porque se ha confundido algunas veces, que el equipo de acuerdo con las actividades del Consejo Federal, ya no entra a trabajar en el aspecto catastral puro, que hay muy buenos técnicos en el país y en las provincias inclusive, y no es un problema tan urgente sino la utilización y la realización económica con ese existente o inexistente, es decir, sobre la evaluación de la propiedad inmobiliaria provincial. Este equipo nació por pedido de la provincia del Chubut, allá en agosto de 1960, y trabajando en la provincia mencionada, aprendimos sus integrantes, a dar forma a los trabajos y tomamos la experiencia necesaria para actuar en las demás provincias. Como decía el Contador Aguirre, y como todos los integrantes de los equipos aquí presentes se darán cuenta, caímos en el error de no hacer el trabajo teórico, porque nosotros trabajamos en terreno por una necesidad imperiosa.

Esto no se puede hacer desde Bs.As., pero lo programamos, le realizamos la primera parte. A pedido de las autoridades de la provincia misma, que querían que el trabajo terminara ahí, es decir, llegamos a la elaboración racional, objetiva, etc., etc., no vamos a entrar en detalles técnicos de la propiedad inmueble y toda la parte de la transformación en una parte viva, para percibir el impuesto ~~de~~ inclusive para adecuar todo eso por una prioridad de promoción económica la dejamos de lado, en primera instancia porque la provincia del Chubut nos decía

///

que eso iba a quedar por cuenta de sus funcionarios.

Eso se concretó luego, en un segundo pedido de asistencia para terminar la labor. Actualmente estamos convencidos de que una tarea similar debe ser integral es decir, llega del anteproyecto y terminar con una adecuación total e inclusive de la faz impositiva (llámese código fiscal, ley impositiva o ley tarifaria, como se denomina en algunas provincias) que pasa por un proceso que tocaría en parte a racionalización administrativa en cómo se maneja el trabajo para hacerlo viable; esto se resuelve en que nuestro equipo tiene que ser un equipo integral, tanto es así que es sumamente dificultoso encontrar nuevos técnicos para integrarlos, porque por razones de economía no nos podemos permitir tener especialistas en cada uno de los puntos mencionados. Es así que cada uno de los técnicos de nuestro equipo, cuando estamos trabajando en varias provincias simultáneamente, tienen que entender de diversas fases y como Uds. se darán cuenta desde la valuación de los bienes urbanos, tierra libre, mejora de los bienes rurales, mejora rural por capitalización de la renta media potencial, de la valuación de los edificios, hasta todas las tendencias de compilación mecánica, generalmente lo hacemos por ese método, por service o por equipos propios cuando los hay, de adecuación de las normas legales imperantes, llámese código fiscal, ley impositiva, otras leyes conexas en la materia, y últimamente una adecuación de todo el sistema de percepción o sea de cobro por intermedio de la Dirección de Renta generalmente y por fichas perforadas y con sistema de recibos para que lo hagan más rápido.

Esa es la parte financiera del asunto.

A la provincia le queda, además de un sistema impositivo ágil porque está incorporado un coeficiente de actualización anual para que el proceso inflacionario no vaya dejando completamente desactualizada la base imponible inmobiliaria respecto a la base imponible de otro impuesto que explotan en la inflación, un mapa de isotaza, que es un mapa donde se unen los puntos de igual valor potencial de la actividad rural, que permite a las provincias una planificación de las inversiones públicas que estén en consonancia con el valor potencial de la tierra. La palabra potencial, sin entrar en detalle, ya les sugiere a Uds. que nosotros valuamos potencialmente los bienes donde se cobra impuesto. Es un proceso muy suave. Por otra parte nos toca generalmente trabajar en un nivel un poco alto porque estos problemas son espinosos a veces, y de cierta importancia vital en las provincias.

Un desajuste en la percepción impositiva podría traer imprevistas consecuencias; generalmente tenemos que trabajar a nivel ministerial directamente.

///

///

Por eso, además de las condiciones técnicas necesarias requeridas para integrar los equipos, necesitamos que los distintos integrantes tengan un poco de manejo de relaciones públicas para conciliar la parte técnica con la parte política.

Tenemos que trabajar con las fuerzas vivas con las que se hacen numerosas reuniones, también con sociedades rurales, en fin, para trabajar a favor o con la anuencia de esta gente y no con un posible enfrentamiento; en general hasta ahora hemos tenido éxito y de esa manera pensamos seguir el camino impuesto.

Las tareas desarrolladas hasta ahora las hemos enumerado en forma interna, como proyectos, algunos se han llevado a cabo y otros están en marcha.

El proyecto 101, el primero, es el Catastro económico del Chubut, tuvo una duración de 17 meses y un costo total de 6 millones de pesos de los cuales la provincia de Chubut gastó 5 millones, y no creo que el aporte del C.F.I. se pueda calcular en un millón. Debo aclarar que esos 6 millones no son enteramente para hacer el catastro económico, sino que como siempre ocurre, esa partida se utilizó para otras cosas: se relevaron 17 millones de hectáreas por intermedio de declaraciones juradas sobre un total de 22, y una representación espontánea de un 85%.

Cualquiera que trabaja o ha trabajado en declaraciones juradas verá que es una cifra elevadísima.

Los resultados desde el punto de vista financiero son los siguientes: una recaudación de 600.000 pesos previstos; se pasaron a recaudar 9 millones de pesos en un año con el esfuerzo de todas las actividades y que están labradas en común acuerdo. Se hicieron reuniones especiales donde por sugerencia nuestra no hubo ningún representante oficial ni semi-oficial, es decir, ningún representante de los bancos ni municipalidades provinciales o vinculados por ellos. Fue por acción libre y voluntaria de todas las entidades representativas vinculadas a los impuestos inmobiliarios, en otras palabras, los que pagan impuestos inmobiliarios. Ya suscribieron los dos documentos que dan la conformidad e inclusive una felicitación por la seriedad con que se hicieron las tareas.

Este incremento de recaudación de 600.000 pesos a 9 millones, ya estarán pensando algunos que es solamente por actualización de la base disponible, es decir, cuotas exactamente iguales, vale decir que si contabilizáramos el incremento habido por otros impuestos, relacionado por la base inmobiliaria como transmisión gratuita de bienes, etc. todavía la suma sería más alta.

///

///

No voy a hablar por supuesto de todo el sistema completo, excedería los 10 minutos dispuestos, pero nosotros pretendemos que la base disponible sea una sola y conectar todos los demás impuestos con esa base imponible y automatizar lo que más se pueda.

El proyecto 102, es el ordenamiento inmobiliario de todo el país, es decir, conocer el estado inmobiliario de las distintas provincias: como funciona el registro de la propiedad, si es personal o es real, dirección de catastro o de tierra, dirección general de rentas, todo lo que está conectado con el problema inmobiliario es necesario por múltiples razones.

Un pedido al C.F.I. por una provincia X, y aquí no tenemos para contestar o por lo menos para que el técnico que vaya a la provincia, sepa algo. A veces es difícil encontrar una constitución provincial o un código fiscal o saber cuántos números de partidas tiene, o qué tema lleva a su cargo, entonces el proyecto 102, es reglamento del estado inmobiliario.

Por otra parte, organismos internacionales como CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) formado por la CEPAL, nos solicitó hicieran en tres días una nota sobre el estado catastral de la República Argentina,

Empezamos a buscar por todos lados, lo más lógico es que la Ex-Dirección de Catastro Nacional tuviera algo de los sistemas, y nos enteramos de que tampoco sabía nada.

El trabajo es útil pues nos permitirá tener el estado desde aquí, no para trabajar desde aquí, sino para saber lo que pasa, e inclusive tener un plan nacional. Es útil porque la visita siempre podría solucionar un problema inmediato y pequeño y en tercer lugar porque la visita nuestra, puede repercutir en una asistencia integral.

Las provincias no saben que tienen una política inmobiliaria pésima, generalmente muy antieconómica para los contribuyentes, engorrosa y financieramente deficiente.

Hasta ahora hemos relevado Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Corrientes, Chaco; es decir, que tenemos un panorama general de más o menos 61 millones de hectáreas.

El proyecto 103, sería hacer el catastro económico integral del NOA (Provincias del Noroeste Argentino) que integrarían las provincias de La Rioja, Catamarca -con la que ya tuvimos contacto con un pedido específico- Salta y Jujuy.

Calculamos que el costo global saldría más barato y sería alrededor de unos 12 millones de pesos; ahora estamos en un círculo vicioso y siempre en los casos límites, las provincias que tanta necesidad tienen de ajustar la herramienta más grande sin afectar el consumo, sería actualizar la base imponible inmobiliaria, no tienen siquiera el dinero necesario para empezar a hacerlo.

///

z///

El C.F.I. por otra parte está trabajando para lograr algún crédito del B.I.D. para financiar una obra de este sentido, y calculamos que en un año podremos pagar la inversión efectuada.

El cálculo controlado se basa en hechos.

El proyecto 104, es como decía más adelante, la puesta en marcha del catastro económico del Chubut. Lo habíamos dejado hecho pero no lo habíamos dejado en marcha, porque pensábamos que era una cosa que se hacía sola. En realidad no se hizo sola, y en este momento estamos terminando prácticamente la puesta en marcha; pequeños detalles administrativos que se desprenden de la proyección de la metodología y de toda la documentación que se deja en las provincias, a parte de un pequeño curso al funcionario que tiene que manejarlo; hemos aprendido que los proyectos sucesivos tienen que ser integrales.

El proyecto 105 es la adecuación del catastro económico de Corrientes. La adecuación, porque Corrientes ya tiene un catastro económico, es decir tiene un revalúo de su propiedad inmobiliaria más o menos técnicamente bien hecha.

Ahora este revalúo parece que no resultó porque a valor constante del año 1955, el revalúo hecho en 1959, las cifras recaudadas para el año 1960 están por debajo de las del año 1955.

Para eso realizamos tres proyectos que ya fueron discutidos con el Ministerio de Hacienda Provincial, se determinó seguir el plan B y un presupuesto de gastos que fue aprobado. Aquí en la carpeta tengo el borrador de un decreto del poder ejecutivo; en su artículo final dice que se procederá a la adecuación del catastro en la provincia de Corrientes, con la asistencia técnica del C.F.I.

Hace pocos días iniciamos en Corrientes las tareas que marchan perfectamente bien.

Voy a dar un ejemplo de lo mal que se trabajaba ahí; más o menos tienen 150 mil partidas para liquidar y se liquidaron los recibos a mano. A más o menos 20 metros, calle por medio, hay un doble equipo BULL que está trabajando a la décima parte de su capacidad y el jefe del equipo tiene que inventarse trabajo para que no lo echen. Se hizo un expediente por cada declaración jurada; por suerte se hicieron muy pocas, ayer más o menos le calculé al ministro que llevan gastados 650.000 pesos en cartulinas para pasar declaraciones juradas de la Dirección de Catastro y Rentas. De inmediato quiso que le garantizáramos todo eso, para que en un acuerdo de gabinete, pedir los millones de pesos que le va a costar esto. Hacemos constar en toda parte cuál es el aporte del CFI y el costo total de la adecuación del catastro de Corrientes que es de 6.200.000 pesos.

///

De cuenta a Corrientes 3.500.000 pesos y al C.F.I., Equipo Inmobiliario, Técnico, Económico, honorarios, pasajes y demás: 2.751.000 pesos, es decir que el porcentaje de gastos de la provincia de Corrientes es del 56,13% y el porcentaje a cargo del C.F.I. 43,87%.-

EQUIPO DE ASUNTOS SOCIALES

Inferente: Lic. Oscar Cornblit



La tarea del equipo nuestro es fundamentalmente incorporar los problemas sociales a los problemas de crecimiento y en general a los problemas de la vida del país que son los que trata el Consejo Federal de Inversiones.

Nosotros hemos planteado la cuestión en dos formas: una, los problemas de desarrollo más generales y otra, en problemas de cooperación social directa con diversos organismos nacionales y provinciales.

Los tipos de tareas que hemos encarado son: uno el estudio de la formación y de la actitud de los sectores ocupacionales, es decir, de los sectores que tienen importancia estratégica en las actividades productivas del país, dicho en forma global: obreros, empleados y patrones y eso referido a cada una de las provincias y a problemas de tipo regionales.

Entonces dentro de este tipo de problemas, encaramos la educación; es decir, la educación como formación de mano de obra en un sentido general, es decir mano de obra en cuanto a obreros, mano de obra en cuanto a empleados, mano de obra en cuanto a empresarios. Para estudiar este problema de educación comenzamos por analizar los datos estadísticos sobre el tema, a través de censos y la oficina de estadística del Ministerio de Educación y esto desde 1920 a 1960.

Se tomará en cuenta la escuela primaria, y en especial los tres o cuatro primeros años de la escuela primaria que es donde se forma la mayoría de la mano de obra más baja; después el secundario, donde se forma mucha mano de obra de empleados.

Uno de nuestros objetivos es estudiar ese problema en cada región y ver si la escuela sirve como nivelizadora social, si toma gente de abajo y la lanza para arriba, digamos, porque ese es un factor muy dinámico para el cambio y para el progreso y por eso es necesario investigar el contenido de la educación, es decir, si al terminar el secundario o al terminar la universidad hay una concepción del país suficientemente solidaria como participar en esto.

Esos son problemas muy complicados y requieren estudios mucho más profundos. También hemos hecho un estudio sobre los costos de educación que está pendiente de un informe, y en la actualidad tenemos en preparación un estudio sobre la deserción escolar, que es un problema grave en nuestro país y cual es la causa de la misma, puesto que pueden ser varias, por ejemplo: falta de inversiones adecuadas del estado, una mala actitud familiar, que el niño se inscriba a edad avanzada en la escuela. Entonces, como enseguida, a los dos o tres años puede servir para aumentar el ingreso de la familia, deja la escuela.

Y otros posibles factores que ahora vamos a enumerar. También vamos a estudiar cómo asiste la población de acuerdo con la edad escolar, después la selectividad, es decir,

de cada sector ocupacional como manda sus hijos al colegio y que son todos problemas muy importantes y que correlacionados entre si sirven para indicar cómo podría resolverse ese problema de la deserción .

También pensamos utilizar el censo nacional; del mismo se ha sacado una muestra que se encuentra en el Instituto del Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas, y que hemos conversado con la Dirección de Estadística para ver si podríamos utilizar esa muestra que pertenece a dicha dirección.

Aguirre nos ha facilitado el contacto, y pensamos que con el censo se puede obtener mucha información acerca de este tipo de problema educacional a que nos referimos.

En cuanto a cooperación social directa estamos llevando a cabo dos programas fundamentales, uno de colaboración con INTA, haciendo un estudio de una estación de asistencia técnica agraria que tiene en Pocito (San Juan).

La idea es ésta: INTA tiene un programa de extensión de diversas técnicas agrícolas, se trata de averiguar qué efectividad tiene ese programa de extensión, qué recepción tiene por parte de los propietarios de tierras, cómo es percibido INTA y qué canales de comunicación son los más apropiados para llevar adelante tal tipo de ayuda técnica. Ese es un problema que se presenta en general cuando se quiere implantar una nueva técnica y que a través de las informaciones que han estado dando aquí los diversos equipos, aparece constantemente. En ese sentido desde ya, nuestra intención es colaborar con todos los equipos en esa clase de problemas que es ya típico entre los temas que encaramos nosotros. Respecto al estudio de Pocito hay un informe preliminar del que hay varias copias en el Consejo y en este momento se está haciendo un análisis detallado de la información que va a incluir un informe sobre la estación experimental y un análisis sociológico sobre cuáles son las relaciones de la estación con los productores y de ahí se elaborarán conclusiones de cuáles podrían ser los programas de trabajo futuros.

Por ejemplo un programa podría ser organización de una cooperativa de comercialización, pero esto puede requerir la colaboración de todos los productores, entonces estudiar cuáles son las actitudes de ellos y analizar cuál podría ser el camino más adecuado para que ellos se decidan a formar una cooperativa. Este es un trabajo piloto que después sería interesante extender a otros lugares del país.

///



El otro proyecto que tenemos es el de ayuda mutua que ya tiene más de un año de duración y que aparentemente es un proyecto que ha resultado sumamente exitoso, no sólo por la construcción de casas -en este momento se están construyendo en etapas previas alrededor de 3,000 casas en Mendoza- sino porque ha pasado muchísima gente a través de este proyecto que ha aprendido las técnicas y que ha sido incorporada en otras provincias,

Estamos trabajando en Mendoza, que constituye algo así como el centro de formación y el de preparación de trabajo y en este momento hemos recibido pedidos de varias provincias más: Río Negro, Entre Ríos, Sgo. del Estero, Salta, San Luis, y de algunas municipalidades.

Pensamos encarar esta tarea con un sentido más nacional, es decir, con una central que normalice la información y la extienda al resto de las provincias. También el B.I.D., por lo menos varios funcionarios, han demostrado interés en que parte del préstamo de los 30 millones de dólares sea empleado en ayuda mutua y que el C.F.I. participe en esto. Esto todavía está en conversaciones y no hay ninguna decisión. Además, esta tarea es complementada por los cursos de formación de técnicos que se han hecho. Ahora acaba de terminar uno; han servido para traer personas de todo el país y darle algunos conocimientos de esta técnica de construcción por ayuda mutua.

Por otra parte, el paso siguiente es trabajar en desarrollo de comunidades, es decir, no sólo en la construcción de casas sino en todo lo que significa la vida de una comunidad. Lo cual, además, está muy conectado con el problema de educación. Además hay otra cuestión que es muy importante, y es el cambio de actitudes de todos aquellos que participan en tareas de ayuda mutua, es decir, después de un año de trabajo en la construcción de casas por dicho sistema, la actitud de los participantes cambia. Nosotros queremos estudiar también ese cambio y ver qué ventaja puede ofrecer para todos los programas de cambio social más o menos rápido que es el que estamos realizando todos,-

EQUIPO DE RECURSOS NATURALES

Informante: Ing. Juan A. Figueroa
Bunge

El equipo de Recursos Naturales se propuso desarrollar los siguientes objetivos: análisis técnico-económicos e institucional de los recursos naturales orientado a su aprovechamiento y conservación; asesoramiento integral para el desarrollo regional o zonal de cuencas hidrográficas; asesoramiento integral de regiones o zonas en base a la utilización de aguas subterráneas; para el desarrollo y explotación de la flora y la fauna natural.

Otro aspecto es la difusión de las técnicas y conocimientos relativos a los recursos naturales; asesoramiento a las provincias con respecto a los progresos de las ciencias relativas a la administración y aprovechamiento de los recursos naturales y recuperación de zonas áridas. Compilación de antecedentes gráficos, relativos a la ubicación y aprovechamiento actual de los recursos. Asistencia a las provincias en la organización y perfeccionamiento de las dependencias técnico-administrativas relacionadas con los recursos naturales.

Además tiene a su cargo la secretaría de la Comisión Internacional de Irrigación y Drenaje dependiente del Comité Internacional con sede en Nueva Delhi. Los trabajos que se llevan a cabo son los siguientes: programa de evaluación de los recursos naturales con la siguiente programación: el tomo I que comprende en su primera parte introducción y concepto general de lo que es un recurso natural. La segunda parte: Antártida y posesiones insulares en su aspecto integral, sus recursos naturales; está en preparación y de próxima remisión a la imprenta y la parte de clima y meteorología en relación con el aspecto económico, ha sido entregada ya por los consultores y está en revisión para remitirla a la imprenta. El tomo II comprende una recopilación de conocimientos en lo que respecta al aspecto topográfico del país, en su primera parte, y a los conocimientos geológicos del país en la segunda; está en su repaso final para su remisión a la imprenta. La parte que se refiere a suelo y flora, preparada por el equipo de la facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Bs. As., está totalmente terminada, y se halla en revisión para su envío a la imprenta.

El tomo IV: recursos hidráulicos superficiales está impreso totalmente; el primer volumen ya ha sido repartido, y con respecto al segundo volumen creo que para la primera quincena del mes de octubre saldrá también a luz.

Lo mismo para el tomo V que se refiere a recursos hidráulicos subterráneos, el cual se estima que para la segunda quincena del mes de octubre ya ha de estar publicado.

Está también en impresión, los Recursos Minerales (tomo VI) y el tomo VII en sus dos volúmenes, que trata de los recursos ictícolas, han sido entregados en parte dos capítulos, los que han sido solicitados por los consultores para su corrección. En lo que respecta a la fauna silvestre (tomo VII), ha sido entregado totalmente a la imprenta después de la revisión que le hacemos con el Dr. Cano, e igualmente la parte de

///

parques nacionales como recursos escénicos (tomo IX), también está en imprenta. Con respecto a los recursos naturales sería interesante que el departamento pudiera hacer incluir, en los cursos que dicta el Consejo, un par de charlas sobre la importancia de los recursos naturales, su conocimiento, normas para la conservación y procedimientos o disposiciones que las institucionalizan.

Todo ello bajo el aspecto económico en todo el país, ya sea regionalmente o generalmente, y técnicas a aplicar.

Como un complemento se está preparando un pequeño folleto, que el equipo lo ha llamado: "metodología cumplida por los consultores que desarrollan el programa de evaluación de los recursos naturales". Se prepara en base a una consulta que se hizo a cada uno de los consultores. Estos han remitido sus opiniones y han manifestado la forma en que han cumplido el trabajo. Una vez preparado este folleto, por indicación del Dr. Calcano, se van a hacer conocer a los organismos internacionales: OEA, FAO, CEPAL, etc. para que tengan conocimiento de cómo se ha hecho este trabajo en el país.

Otro de los trabajos que ha estado a cargo del equipo ha sido un asesoramiento a la provincia de Mendoza sobre el embalse de Potrerillo, sobre Río Mendoza; en la visita que se hizo a la provincia se analizaron todos los antecedentes de carácter técnico y económicos. En base a ello se indicó a los servicios técnicos las normas para la preparación de tal documentación, la que por intermedio del Consejo se presentaría a organismos internacionales de crédito. Tengo conocimiento de que la provincia está preparando el aspecto económico y social de ese proyecto.

Respecto a otros puntos sería: el pedido de colaboración de la Dirección Nacional de Bosques para que el Consejo integrase la Comisión Nacional de Bosques; esta comisión administra el Fondo Federal (Ley 13273) en el país con intervención del Banco de la Nación.

El Consejo tiene que aceptar y designar los delegados de tal comisión. Existe un programa de desalinización y desmineralización de tres zonas del país; al respecto voy a ser un poco más amplio, en base a lo siguiente: en el mes de abril último se recibió del Fondo Especial de las Naciones Unidas varios cuestionarios para llenar, con referencia a las posibilidades económicas de aprovechar el agua salada de mar y salobre de aguas subterráneas. El objeto es utilizar el agua, previa desmineralización y desalinización en zonas donde faltase el agua dulce. Después de efectuadas las consultas a organismos que pudieran interesarles la solución de tal problema, como Obras Sanitarias, Dirección Nacional de Geología, Fabricaciones Militares, Obras Sanitarias de la Provincia de Bs.As., Dirección Hidráulica de la Prov. de Santa Fe y otras, llenaron los cuestionarios con respecto a las siguientes localidades: Zona de Sierra Grande

///

///

en la zona de Puerto Madryn a San Antonio Oeste; zona aledaña a Trenque Lauquen y San Francisco que viene a ser la zona de influencia de la laguna de Mar Chiquita y la zona de Venado Tuerto. Todo esto se mandó a Norteamérica, Naciones Unidas, la que destacó al país un experto, el doctor Enzo Fano, quien efectúa con el Dr. Bordas, una recorrida por estas zonas.

Después de esta visita el Dr. Fano nos pidió que ampliáramos nosotros aspectos de esos formularios, los que se le remitieron hace poco. Se espera, dada la influencia del Dr. Fano, poder contar en el país con una planta piloto que sería financiada por el Fondo Especial de Naciones Unidas, que está a la espera de que el técnico de la UN elija qué localidad del país sería más interesante para colocar esta planta.

En la provincia de La Rioja el equipo ha intervenido en la preparación de un posible contrato con un experto argentino para el estudio y aprovechamiento del Dique de Olta, es decir, buscar solución al problema de carácter técnico, en cuanto al aprovechamiento de esa obra, todos los antecedentes obran en el departamento y se está a la espera de que de un momento a otro se concrete el contrato con un experto argentino.

Se colaboró en el diagnóstico preliminar que en el sector minero realiza el Consejo Nacional de Desarrollo.

Se celebraron varias reuniones y se prestó asesoramiento en varios aspectos como: comercialización de minerales, aspectos institucionales, aspecto jurídico y aspectos impositivos. Al respecto se preparó un proyecto de resolución y se elaboró un esquema administrativo de la minería en el orden nacional. Este esquema ya ha sido entregado a varias provincias y se espera que las mismas lo analicen e indiquen las correcciones que estinen correspondan.

Con respecto a otro aspecto minero para una fábrica de cemento de San Luis, en El Gigante, y a raíz de un pedido de asistencia a la provincia, el Dr. Valls se trasladó a San Luis y se puso en contacto con la Promotora Industrial Sociedad Mixta que era la sociedad que tenía el deseo de establecer tal planta. Se estima que deben hacerse los estudios de mercado previos al establecimiento y ello se ha propuesto ya al departamento. A un pedido del gobierno santiaguense y del cordobés, sobre un estudio para la instalación de una planta de concentración de magnesio en la región sur de Santiago y norte de Córdoba, se ha requerido a ambos gobiernos que se pongan de acuerdo para hacer una reunión interprovincial, con técnicos del Banco Industrial de la República Argentina, Subsecretaría de Minería y ambas provincias. En mi reciente estada en la provincia de Santiago del Estero, se estimó que para los primeros días del mes de octubre esta reunión se podría celebrar ya sea en Buenos Aires o en el mismo lugar donde se ubicaría la planta de magnesio, en Ojo de Agua.

///

///

Las gestiones para reunirse con las autoridades cordobesas y el gobierno santiagueño están a cargo del Dr. Valls.

Se preparó un proyecto de reglamento uniforme para el catastro minero. Al respecto, el Dr. Valls tuvo consultas con el Ing. Cacicvio para encajadrar en forma definitiva y concordante con los catastros superficiarios el aspecto minero dentro del catastro parcelario de las provincias.

Otro programa, que está en marcha, es la asistencia técnica a la provincia del Chaco para realizar un estudio del abastecimiento del agua potable a la ciudad de Presidencia Roque Saenz Peña; el contrato está en elaboración, y los estudios, dada la época en que deben hacerse, antes de las lluvias, estimo que se van a iniciar en los primeros días del mes de octubre próximo.

Otro trabajo preparado ha sido el de las bases y antecedentes para llamar a licitación el estudio de las obras de saneamiento en la Cañada de Carrizales en Santa Fe, no se sigue adelante a pesar de que está todo preparado, porque hasta la fecha el gobierno de la provincia de Santa Fe no ha contestado a una pregunta que se le formuló: en qué forma el gobierno de la provincia iba a contribuir en esos estudios? Qué porcentaje sería la contribución de los gastos? Hasta el momento no se obtuvo respuesta.

Otro proyecto en marcha es el del Centro Piloto Regional de la UN para la reactivación de zonas áridas, sobre la base de aguas subterráneas. Nosotros lo conocemos como el Plan Geraghty.

Se preparó la presentación a la UN, se tuvo conocimiento de que ha sido aprobado por el servicio de cooperación técnica de la UN. En los primeros días del año próximo debe viajar a Norteamérica un técnico argentino para la determinación de los expertos que deben venir para integrar el equipo correspondiente. Al respecto, como es un programa interesante, me voy a permitir leerles algunos apuntes, es decir ponerlos más en antecedentes. En febrero de 1961, el C.F.I. solicitó al Fondo Especial de Naciones Unidas, ayuda técnica para desarrollar una zona del país, dentro de la región "árida-semiárida".

A raíz de ello, las Naciones Unidas, envió en Febrero último, al Dr. Jaime Geraghty. Este experto, en compañía del Dr. Alejandro F. Bordas, como representante del C.F.I. y del Dr. Mario Sasic, en representación de la Dirección de Geología y Minería, recorrió la región "árida-semiárida". El recorrido mencionado se cumplió teniendo en cuenta, primero, las necesidades de agua subterránea, por falta o escasez de las superficiales y por la explotación irracional recurso éste que por falta de experiencia, se efectúa en las provincias de Mendoza y San Juan.

En ellas, el riego, utilizando aguas subterráneas, ha tomado gran incremento, ya que actualmente se explotan entre

///

///
las dos provincias alrededor de 10.000 pozos que han permitido ampliar los cultivos con riego, en unas 200.000 Has.

La explotación de las 10.000 pozos ha motivado pronunciada depresión de las napas de agua con gran aumento del costo de bombeo y la contaminación de capas de agua dulce con salada, con los consiguientes perjuicios, y por carecer esta contaminación de corrección adecuada, por ser irreversible se le dio importancia preferencial.

Luego de su recorrido, el Dr. Geraghty no estaba muy convencido de que la Argentina necesitase ayuda técnica para este problema. Alegaba que en el país, no faltaban profesionales para solucionarlo y que sólo faltaba coordinación técnica, entendimiento del problema por parte de los funcionarios y medidas de orden legal.

Cumplido su cometido, el experto de Naciones Unidas, dejó una serie de borradores con sugerencias e instrucciones para que, en el caso que N.U. resolviera tratar la solicitud del C.F.I. como consecuencia de la información que él iba a suministrar a los funcionarios del Fondo Especial, fueran utilizados.

Con posterioridad, informó y solicitó se remitiera un "plan solicitud" el cual se preparó de acuerdo con las indicaciones formuladas por el Dr. Geraghty.

En este plan se fijaron las siguientes zonas para desarrollar, previa su investigación.

- 1º) Valle del Río Bermejo en San Juan, evaluación del recurso.
- 2º) Valle del Río San Juan en San Juan, estudio de fluctuaciones y contaminaciones.
- 3º) Zonas aluvionales del Velazco (Prov. de La Rioja), evaluación del recurso.
- 4º) Zona del salar de Pipanaco (La Rioja y Catamarca), evaluación del recurso.
- 5º) Zona de Santa Isabel, La Pampa, ensayos de recarga de napas freáticas.

Para tales estudios Naciones Unidas invertirá en equipos, honorarios de expertos y becas para técnicos argentinos en el extranjero, unos u\$s 653.400,- y la Argentina deberá contribuir en especies, técnicos, locales, combustibles, etc, con u\$s 1.011.220,-.

Al materializarse el convenio, se dejará establecido el compromiso de que la Argentina deberá continuar con tales trabajos en toda la región "árida-semiárida" del país. Para ello será necesario designar la institución que deberá hacerse cargo de este programa.

///

///
El Dr. Geraghty sugirió a la Universidad Nacional de Cuyo.

Hace poco, Naciones Unidas sugirió que los trabajos se concentrasen en San Juan y Mendoza, reduciendo la superficie a estudiar y evaluar por razones de distancia y con el propósito de no concentrar esfuerzos. Se accedió a ello pasando los trabajos en las zonas de La Pampa, Catamarca y parte de las de La Rioja, al área cuyana.

Por lo expuesto debe comprenderse que este plan, debe merecer y merece, el franco y decidido apoyo del C.F.I., según se ha establecido.

Comprende este plan las becas para los técnicos que irían al extranjero con la obligación de que al volver al país pudieran trabajar en esos estudios. La preparación en el país de técnicos no solamente en hidrología sino también en perforación de pozos para agua, es decir la preparación de hidrogeólogos en toda la gama, favorecería al país en grado sumo.

Se ha tenido conocimiento recientemente, que Naciones Unidas ha aprobado ese plan y se espera que se pueda poner en marcha en el transcurso del año próximo. A parte de lo expuesto, el equipo ha evacuado consultas en forma directa a funcionarios de las distintas provincias, en las oportunidades en que cada uno de los integrantes del equipo viajaran al interior.

Sería interesante poder, eso se lo manifiesto al Director del Departamento, establecer vinculaciones directas entre los distintos equipos que integran el departamento: Obras Públicas, Política Fiscal, Estadística, Catastro, Mercado Común, y también externas, con distintas reparticiones nacionales, provinciales, que pueden hacer al conjunto y al mejor aprovechamiento, en todo el país, de los estudios y análisis que hacen el resto de los equipos del departamento, y que a su vez el equipo de recursos naturales pueda también facilitar al resto de los equipos todo lo que tiene en sus manos, que en este momento es de verdadera importancia.

EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

Informante: Dr. Antonio García Múttu



En el caso del equipo que dirijo es de un cometido específico: Se trata del problema de abastecimiento, preferentemente en la Capital Federal y la zona que abarca el gran Buenos Aires; hemos obtenido felizmente la colaboración de técnicos franceses que ha solicitado esta tarea digo que hemos tenido la suerte porque en el país los técnicos en esta materia son muy escasos; no solo escasos sino que algunos son técnicos desde el punto de vista teórico y otros son prácticos que no dominan teóricamente la materia. Uds. habrán oído hablar mas de una vez de que un kilo de manzana se pagan 0,50 o 0,70 centavos al productor y el consumidor lo paga a \$ 12,00 en la Capital Federal; y es cierto esto. Precisamente lo que tiene este estudio es corregir las dos cosas, es decir que esto está destinado fundamentalmente a los dos extremos: que el productor obtenga por el fruto de su trabajo una retribución mas compensatoria lo cual se va traducir en estímulos que haran a corto plazo aumentar el área sembrada o que el coeficiente de rendimiento sea mayor. Por otra parte aspiramos a que el consumidor pague por lo que consume estrictamente lo que vale. Uds. habrán oído hablar mas de una vez que el mercado se encuentra profundamente distorsionado sobre todo en la zona de consumo; habra alguna vez oído hablar del mercado de Abasto, que está aquí en la calle Corrientes! Hubo un intento de expropiación, ha estado intervenido en dos o tres ocasiones, pero en general nunca se ha logrado nada. Actualmente el regimen de comercialización en la zona de consumo de Buenos Aires y en los partidos del Gran Buenos Aires de los mercados mayoristas no defieren mayormente en su modalidad, sea el mercado de Abasto o el mercado mayorista Dorrego; las técnicas son mas o menos las mismas y el grado de distorsión es similar. Hay evidentemente un excesivo trasiego de mercadería; nosotros hemos comprobado por ejemplo que mercadería que se compra en el mercado de Abasto es llevada a otros mercados mayoristas del Gran Buenos Aires, es decir que se vende 3 ó 4 veces hasta llegar al minorista y a la distribución al consumidor desde luego todas estas etapas suponen que se va aumentando el precio. Hay así sobrepuestos artificiales. Nosotros hemos llegado ya a una conclusión, avalado y abonado suficientemente por la experiencia extranjera en la materia. Hemos propuesto la construcción de un mercado, y uno solo, para toda la Capital Federal y el Gran Buenos Aires que llamaríamos un "mercado Central" que tendrá que implicar necesariamente a corto o mediado plazo el cierre de todos los otros. Queremos lograr el enfrentamiento del 100 % de la oferta con el 100 % de la demanda y excluir así los precios especulativos por supuesto no suponemos que el hecho de enfrentar toda la oferta con toda la demanda logra la vigencia ideal del principio económico, pero entendemos sí que se van a obtener resultados satisfactorios. Este proyecto implica desde luego una inversión considerable y ubicación en zona de gran

densidad emográfica, difícil de encontrar suficientemente servido por vías de comunicación, por vías ferreas y de amplitud suficiente para dar lugar a estacionamiento y circulación de 2 ó 3 mil camiones que accederán diariamente con productos o de los minoristas que irán a comprar ahí. La zona la hemos encontrado y estamos en tratativas en estos momentos con el Interventor Federal en la Provincia y los Comisionados del Gran Buenos Aires; estamos en la etapa de concreción. Este proyecto no significa dirigismo ni que se va a coartar la libre comercialización no queremos decirles a los productores ni a los mayoristas ni a los minoristas que deben hacer ni como deben hacerlo y cuando deben hacerlo; nosotros lo que queremos indicar es dónde deben hacerlo, es decir simplemente que ese tipo de transacciones se realice en el mercado Central; todos deben ir a vender y comprar ahí. Desde luego que hay dificultades, no de parte de los productores, que están con nosotros, ni por parte de los minoristas, pero la intermediación es un poco dura de convencer como es fácil presumir. Sin embargo hemos realizado ya muchas reuniones y el terreno está bastante favorable; por otra parte no tienen argumentos confesables como para oponerse a la idea.

La concreción de esto requiere inversión de alrededor de los 30 millones de dólares porque el mercado requiere más de 150 hectáreas y debe ser un centro de aprovisionamiento integral tiene que venderse ahí carne, verdura, fruta, aves y huevos, pesado, es decir lo que está diseminado en alrededor de 1/2 docena de mercados mayoristas en la Capital Federal.

La 1° etapa de nuestra tarea va a estar terminada para fin de año, y la 2° etapa, que es complementaria y singularmente importante se refiere al estudio de la comercialización concentración y distribución y desde las zonas productivas.

EQUIPO DE PROYECTOS

Informante: Ing. Pedro Abel Gortari



Voy a resumir un poco que es el equipo de proyectos, la labor que realiza y la labor que puede realizar. El equipo de proyecto fue creado a principios de año y nace fundamentalmente como consecuencia de una necesidad que se plantea permanentemente al CONSEJO o sea el estudio de presentación con ideas y sugerencias acerca de determinados proyectos industriales por un lado y la otra que de fundamentalmente aparecen en estos últimos tiempos, la de adecuar la presentación de proyectos públicos provinciales a las exigencias de organismos de crédito, sobre todo internacionales.

Como Uds. saben la tarea fundamental de un equipo de preparación y evaluación de proyectos sería en definitiva la de colaborar con la provincia en el establecimiento de un orden de prioridades para la ejecución de proyectos públicos o privados.

La tarea que el equipo puede realizar es múltiple, es decir son muchas las etapas en que puede intervenir y nosotros hemos tenido en ese sentido variada experiencia. Una tarea orgánica, que podría ser una tarea a largo plazo sería en base al estudio de los programas de desarrollo nacional o regionales o provinciales indicarle a la provincia cual sería el tipo de proyecto más indicado que debe encarar en los próximos años e incluso establecer un orden de prioridades el tiempo. Ahora bien, la labor a veces se hace a la inversa, es decir llegan ideas de las provincias sobre la conveniencia de realizar algún tipo de proyecto; en general la idea surge o porque existan recursos naturales en la región o porque existe un mercado para determinados productos que están mal abastecidos.

De modo en que según el nivel en que participe el equipo es el tipo de tarea que pueda desarrollarse. Este caso es muy típico: una provincia encarga la realización de un estudio bastante a fondo sobre un proyecto de una planta de celulosa y papel que es un caso que se nos ha presentado y le remite al Consejo para que el consejo intervenga y propicie su financiamiento ante organismos internacionales; en ese caso nuestra labor más que nada consiste en adecuar una información realizada y en hacer algún estudio adicional si es que el proyecto no encaja dentro de los lineamientos que exigen organismos de créditos. El otro extremo es el de una provincia nos llega con una idea; nos dice tenemos maní y queremos saber que posibilidades hay para una fábrica de aceite maní. En ese caso nuestra labor es muy simple y consiste en preparar en una primera etapa un informe de 4 ó 5 páginas que le diga a la provincia: la situación del mercado interno e internacional del aceite de maní es tal; Uds. podrían instalar una planta de tal tamaño que requeriría tantos millones de pesos, tanto números de obreros y tantas hectáreas plantadas de maní. Es decir informamos a la provincia con la información que nosotros disponemos en la capital y que puede ser obtenida mediante la consulta a proveedores de maquinarias nacional o extranjeras de cual puede ser el orden de magnitud probable del proyecto. Desde ya que dese esa primera etapa hasta

la ultima hay una serie de pasos que son los que configuran las distintas etapas de un proyecto, destinados cada una a justificar la etapa siguiente o sea que si ese proyecto en definitiva es considerado por la provincia como favorable, y a veces lo de factible para la provincia depende del monto total de la inversión porque es muy posible que el proyecto tenga que ser financiado parte o en una gran proporción con recursos provinciales, lo que corresponde despues realizar es una serie de estudios adicionales que comenzarian con un mejor estudio de mercado y la preparación de un proyecto de un proyecto más o menos completo. La participación del equipo puede haber sido en la primera o sea a la de dar el esquema preliminar o puede consistir, como lo hemos hecho en algunos casos, en que participen también en la segunda etapa, es decir hacer un estudio de mercado mas a fondo y podría consistir en el caso de que hubiera que hacer un proyecto bastante elaborado en la realización completa del estudio. En el caso de un estudio completo la participación del equipo podría también consistir en la preparación del programa de trabajo que debería cumplir cualquier equipo que contrate la provincia o el CFI para la realización del estudio final. Pensamos que en algunas casos si se hubiera hecho primero un programa de trabajo al cual se debería haber ajustado el estudio final se hubiera ganado tiempo y no hubiese sido necesario revisar algunos de los estudios hechos.

Dentro de la labor tipo mercado nosotros hemos hecho algunas cito por ejemplo un estudio de mercado para un frigorífico en la Provincia de Catamarca; el objetivo del estudio de mercado fue que los empresarios con ese estudio en la mano interesen al gobierno de la provincia, al Banco de la Provincia de Catamarca y al Banco Industrial para lograr financiamiento. Otro caso ha sido un estudio de mercado para la madera aglomerada en todo el país a pedido de un grupo que pretende instalar una fábrica en el Chubut; en este caso nuestra participación consistió en realizar un estudio preliminar de mercado y ver si se justifica si en principio es posible reunir las condiciones financieras para presentar el pedido ante el Banco Interamericano. Resumiendo, en el campo de la actividad privada la participación del equipo puede ser muy variada y en condiciones normales de financiamiento interno la labor debería estar dirigida no sólo a obtener financiamiento de organismo internacional, sino tambien lograr la participación de distintos organismos financieros, tanto provinciales como nacionales y en algunos casos lograr la participación directa de los gobiernos provinciales en algún tipo de sociedad en la cual, el estado participe con un capital inicial, que si es su intención final se pueda ir restituyendo al sector privado a traves de la compra de acciones por los propios productores. Las dificultades con que se tropiezan es que las provincias y los sectores privados que tienen ideas acerca de

ciertos proyectos carecen del monto necesario para realizar la inversión inicial y no pueden cumplir por esa misma razón las condiciones que exigen normalmente los organismos financieros nacionales tipo Banco Industrial, de modo que en muchos casos creemos que sin la participación del gobierno de las provincias muchos proyectos no se podrían hacer.

Eso sería en cuanto al sector privado fundamentalmente. En cuanto al sector público se plantea sobre todo, y es lo que se ha planteado en los últimos tiempos, la necesidad no tanto de seleccionar proyectos, por lo menos en esta primera etapa, sino de justificar algunos proyectos que están en marcha y que están paralizados por falta de fondos.

Este fue el objetivo principal del trabajo que se preparó para el Consejo Nacional de Desarrollo, que no fue más, en definitiva, que hacer un relevamiento de proyectos provinciales que estaban en esas condiciones sin intentar hacer un orden de prioridad sino simplemente una presentación, que en lugar de ser una simple lista, fue una lista de proyectos con unas tres o cuatro paginas, que además de descriptivas tenían la intención de ser una primera evaluación. A largo plazo nuestra participación en el sector público puede seguir siendo importante y sobre todo en colaboración con otro equipo del departamento de Cooperación Técnica, el de Obras Públicas, con el cual las tareas no son competitivas sino complementarias; el equipo de obras públicas está a nivel de planes, de programas y el equipo de proyecto como su nombre indica está a nivel de proyectos individuales, ya sea desde la selección hasta la preparación final.

La forma de realización de trabajo de proyectos puede ser diversa, en parte ya se la ha delimitado a través de ejemplos de trabajos hechos, pero fundamentalmente puede ser de tres tipos: Una de participación directa en el trabajo. Otra mediante la formación del personal provincial para que esa tarea de preparación y presentación de proyectos pueda hacerse en el futuro directamente por organismos provinciales; esta tarea en parte ya ha sido iniciada, y es anterior a la creación, del equipo de Proyectos, a través de los cursos que realizó el Consejo Federal de Inversiones dentro de los cuales hay una materia que se llama Preparación y Evaluación de proyectos que sigue los lineamientos generales de los cursos de Cepal.

Otra sería la de preparar esquemas de presentación de proyectos que puedan adecuarse a esquemas de presentación de proyectos que siguen los organismos internacionales; nosotros en este momento estamos trabajando con unas series de esquemas de proyectos públicos específicos que preparó la Alianza para el Progreso; en el país hasta ahora no se cuenta nada más que con algún esquema de presentación de proyectos válidos para cualquier tipo, nosotros hicimos un primer intento en la norma que

se preparo para los equipos que salieron a buscar información y la Alianza a preparado un esquema individual para los principales proyectos del sector público, que nosotros creemos que es importante adecuar para acostumbrar a los organismos provinciales, también le haría falta bastante a los nacionales, que recién ahora lo estan haciendo, a preparar los proyectos de modo que puedan hacerse una primera selección, los que hayan trabajado en proyectos saben que la mania de los mismos tienen todo el estudio técnico de ingeniería, etc. pero casi nunca o nunca tiene la justificación económica, que a veces si se hubiera hecho el proyecto no se hubiera realizado.

Bueno, para la organización de nuestro trabajo, que como ya les digo es permanente y puede tener diversos niveles a nosotros nos interesa mucho la colaboración con distintos equipos. Recien por ejemplo decia el Dr. García Mutto, que él creía que la labor de su equipo no tenía conexión con ninguno; otro sin embargo con nosotros la tuvo cuando nosotros tuvimos que hacer el relevamiento de proyectos provinciales. Fundamentalmente integró la lista una serie de proyectos de diques provinciales que son prácticamente la fuente de abastecimiento de hortalizas, legumbres y frutas para la Capital Federal, claro que dada la configuración especial del país el problema del abastecimiento al gran Buenos Aires es un problema nacional. Las fuentes de abastecimiento estan localizadas desde el norte, en Salta, hasta el sur, en Rio Negro, de modo que para justificación primaria, y fue bastante primaria la justificación que hicimos nosotros, fue muy importante el estudio preliminar de mercados que tenía preparado el grupo de abastecimiento del gran Buenos Aires. Para una segunda presentación que pensamos hacer al Consejo Nacional de Desarrollo, justamente lo que estamos haciendo es superponer a los diques provinciales, los diques nacionales que estarían en condiciones de incorporarse en los proximos años, sumar la oferta de cada una de ellas, desplazarlo en el tiempo, porque de acuerdo a las condiciones climáticas de cada una de las zonas entra el mercado en distintos períodos y poder compararla con las necesidades de abastecimiento del gran Buenos Aires es decir, justificar los proyectos desde el punto de vista del mercado. Cosa que en principio, no está hecha en su conjunto pues los proyectos se lanzan un poco porque se piensa que van a tener mercado, especialmente en el sector público.

Otro caso por ejemplo es el de Salud Pública; el problema más difíciles de evaluar proyectos sociales. Uds. saben que el problema existe porqué el producto de un proyecto social no se vende en el mercado, es decir, no tiene un precio, entonces es el más difícil de justificar. Nosotros despues de este primer relevamiento, empezamos a trabajar con los proyectos de hospita-

les, como nos vinieron muchas escuelas que por suerte descartamos en un primer momento, por que nos dijeron escuelas no. Pero el problema es decirle a las provincias, contestarle a las provincias este proyecto de hospitales es adecuada o no, y si hay diez proyectos y hay financiamiento solamente para cuatro poder establecer un orden de prioridades. Que es lo que nos pasó a nosotros, justamente los índices que reemplazan a los precios de mercado para poder evaluar el proyecto no los terrenos elaborados; ni elaborar es problema técnico desde el punto de vista económico. El Dr. Barrenechea que conoce bien el problema sabe que muchas veces se piden hospitales nuevos cuando los existentes están funcionando muy mal por falta de fondo, es decir se pretende resolver en una provincia la asistencia técnica, creando nuevos hospitales cuando los que actualmente existen o no tienen la cantidad de médicos suficientes, o la cantidad de enfermeros o la cantidad de medios porque carecer de recursos; entonces con la creación de un nuevo hospital se agrava el problema en lugar de solucionarlo. Pero nosotros como equipo de evaluación de proyectos tendríamos que estar en condiciones de decirle esto a la Provincia con cifras y por ello es muy importante la labor que va a realizar el equipo de Salud Pública, sobre todo porqué la idea es trabajar al nivel que nosotros empezamos, es decir llegar a determinar aquellas series de índices que permitirán en definitiva evaluar proyectos de Salud Pública. Entre otros equipos que podrían colaborar, con nuestra labor, y ya he mencionado al de Obras Públicas porque está muy ligado al nuestro, está el de Recursos Naturales. Para una serie de tareas que estamos haciendo nosotros aprovechamos un estudio que otro Departamento está haciendo con la Cepal, sobre evaluación de los recursos hidráulicos del país. El equipo de Estadística no se si a corto plazo pero si en el futuro, puede ser muy importante para ir adecuando toda la información que vayan preparando las oficinas de estadística para llenar las necesidades de evaluación del equipo de Proyecto. Aparte de estos equipos en especial, al equipo de Proyectos le interesa los otros Departamentos, pues la tarea de selección individual de proyectos no tiene sentido por si sola sino que lo que hay que realizar al nivel provincial, al nivel regional y al nivel nacional es la evaluación de programas alternativos y dentro de ellos de proyectos como parte de programas. Ahora bien ante la falta de programas, nosotros tenemos que evaluar proyectos. Pero ante proyectos de magnitud, como podría ser alguno que nosotros estamos manejando por ejemplo un proyecto de caminos que forma parte del plan vial de la Provincia de Corrientes o el plan vial de la Mesopotamia y si a eso le agregamos el tunel subfluvial que nosotros tuvimos en nuestras manos, es muy difícil hacer una evaluación de cada uno de esos proyectos sin tener el conjunto.

El tunel subfluvial junto con toda la red vial de la Mesopotamia, se podría justificar solamente mediante el análisis de un programa regional de toda la Mesopotamia. Como la realización de estas obras no pueden esperar la realización del programa, es necesario justificar una prioridad mediante estudios al nivel de proyecto. Bueno, en cuanto a la tarea realizada hasta ahora el principal inconveniente con que se tropezó creo que fue el inconveniente normal con que tropezó todo el Consejo desde el principio de año hasta ahora, coincidiendo mas o menos con la puesta en marcha del equipo de Proyectos, que fue la falta de contacto durante casi dos meses o mas con las Provincias, contacto que se reanudo casi de golpe con el relevamiento que se hizo en toda la Provincia. Este relevamiento fue en parte deficiente justamente por dicha situación anormal; se ha ido a algunas Provincias a buscar proyectos y se encontraron con que la gente que los sugería hacía tres días que estaba en la provincia y cuando se volvió de nuevo o fue otro equipo dijeron: bueno Uds pusieron un camino, porque se encontraron con el director de vialidad y les dijo que pusieran un camino y esa fue un poco la situación transitoria anormal, que yo creo que salvo variantes de importancia podremos evitar en el futuro. En cuanto a la complementación con otros equipos hay una cosa que es cierta; ha salido gente ala provincia y ha salido sin tener información o idea de lo que paso o lo que realiza otro equipo como a la provincia por ejemplo se va en nombre del Consejo Federal de Inversiones y no del equipo de obras públicas por ejemplo se quiere saber un poco que es lo que pasa en los otros sectores. Creo que es una deficiencia en la que todos tenemos bastante culpa y que estas reuniones van a contribuir mucho a eliminarla. Bueno esto es en lineas generales la tarea que nosotros realizamos y dentro de estos lineamientos generales es la tarea que se va realizar en el futuro con más o menos intensidad, analizando mas o menos proyectos depende un poco de la circunstancia y depende sobre todo de las posibilidades de obtener financiamiento. Ahora uno tiene la sensación de que está trabajando un poco en el aire, incluso se tiene la sensación cuando se entre en contacto con la provincia. Presentamos cosas, no sabemos mucho que es lo que pasa, no sabemos si tiene repercusión o no pero es un poco el fruto de la situación, es decir no hay financiamiento para proyectos provinciales como no los hay para proyectos nacionales, con todo esta tarea creo es muy importante seguirla realizando, porque aun si no se consiguiera financiamiento se va preparando el mecanismo tanto del Consejo Federal de Inversiones, como de las provincias para que se vayan adecuando y acostumbrando a preparar y a seleccionar proyectos con criterio económico no solo, para conseguir en el futuro financiamiento externo o interno, sino para establecer ordenes de prioridades dentro de las mismas obras públicas provinciales.-

EQUIPO DE POLITICA FISCAL

Informante: Cont. Jose M. Linares

El equipo de Política Fiscal fue uno de los primeros que integró el C.F.I.

En los últimos años, los gobiernos ha desempeñado una función de importancia creciente en la vida económica nacional cumpliendo a través de la política fiscal, fines amplios de política económica y social. Esta participación cada vez más intensa de los estados, ha incrementado el nivel de los gastos públicos en relación con el total de la actividad económica.

Al programarse la actividad estatal se debe hacer un diagnóstico de la situación existente; uno de los fines de los trabajos elaborados por este equipo fue el de hacer dicho diagnóstico.

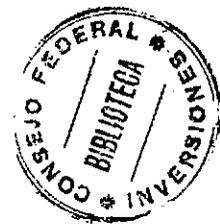
Es decir, realizar un análisis de la evolución de los ingresos y gastos producidos por el gobierno provincial en el período 1955/59. En primer lugar se estudiaron los gastos públicos, su evolución y la estructura y composición de los gastos corrientes y de capital; luego se analizaron los ingresos públicos observando la tendencia registrada con un estudio de la estructura impositiva en cada uno de los impuestos provinciales; finalmente se estudió el déficit fiscal y el financiamiento de los gastos de capital.

Estos trabajos están ya publicados para todas las provincias y para la Municipalidad de la Capital Federal, la excepción es la provincia de Buenos Aires, que falta aún en el estudio de los ingresos.

Finalizados y publicados los estudios provinciales, el C.F.I. firmó un contrato con el Instituto de Investigaciones Económicas Torcuato Di Tella para que realizara el estudio de la Política Fiscal en la Argentina, colaborando en el mismo técnicos del C.F.I. Se ha publicado el primer tomo con el análisis de los impuestos nacionales; seguramente en el próximo mes de octubre se finalizará este trabajo.

Actualmente se está elaborando el programa de estudios de un curso para directores de finanzas que posiblemente se dicte en el presente año.

En la próxima reunión del Departamento daremos a conocer el plan para 1963.-



SECCIONES: ASISTENCIA TECNICA
y CURSOS Y CAPACITACION

Informante: Luis M. Cercuera

Voy a asumir la responsabilidad de hablar sobre las dos secciones designadas con el nombre de Cursos y Capacitación y de Asistencia Técnica a las Provincias; y el Señor Carracedo lo va a hacer con referencia a la sección Financiamiento e Implantación de planes dando una visión panorámica de lo cumplido por la administración de la línea del Crédito de 15.000 u\$s otorgada por el BID. Aclaro que aquí no están representados dos equipos, justamente el equipo que atiende la línea del BID y el equipo que trabaja en la repercusión del mercado común de la zona de libre comercio en las economías provinciales. En lo que hace a Capacitación, el programa llevado a cabo por el Departamento a través del año, tuvo aproximadamente cuatro meses de retardo, aparte de los dos meses que supusieron la aprobación por parte de la Asamblea del programa del año 1962 recientemente referido. No me refiero al programa de curso sino al programa general del Consejo al plan de trabajo. Y estos cuatro meses de retardo están directamente vinculados a las variantes institucionales en el país que en el caso de cursos incide de manera directa por ser una tarea vinculada íntimamente a la presencia de alumnos y a los contactos con las provincias. De allí que la marcha comienza de manera efectiva, a partir junio, claro está que sin considerar que se había realizado un curso en Mar del Plata en el verano. De cualquier manera es importante destacar que sobre la base de la experiencia adquirida en cursos anteriores el departamento consideró que había dos tipos de cursos que debían encararse. No ya uno solo como se había hecho el año pasado. Los dos tipos eran: un curso de información y otro curso de formación. El curso de información tomando como modelo el curso de CEPAL y acortándolo en tiempo, era aquel en el cual el alumno entendía definitivamente la definición digamos, de lo que es el desarrollo económico.

Como Uds. comprenderan el curso de especialización supone no solamente la preparación de un programa ampliado sino contar con profesores y con alumnos lo suficientemente aptos los dos para entrar en un nivel determinado e inclusive a un problema de educación que debe atenderse. Omitía decir o mencionar el caso del curso de Administración con la Universidad de Tucumán que también entre dentro de las inquietudes del Departamento pero por su naturaleza nos hemos fijado con Avilés una meta mínima de alumnos dado la cual le damos el curso sino se cumple esa condición entendemos que es un poco desperdiciar el tiempo. Ahora en cuanto a los cursos hay una finalidad agregada que es un poco la relación pública que surge del curso. En ese sentido nuestros cursos han tenido éxito. La palabra éxito tiene una función especial. El éxito para nosotros no supone solamente que el alumno salga del curso sabiendo un mínimo de capacitación sino que lo importante es incorporarlo a la metodología del desarrollo; lanzarlo con ideas más o menos precisas dentro del panorama regional o provincial y al mismo tiempo tener un listado de individuos de los cuales, pueda disponer el Consejo en algún momento; sobre

todo aquellos alumnos que han obtenido notas y que por su capacidad representan una garantía. Es objetivo del Consejo por otra parte, no solamente la capacitación del individuo fuera del Consejo; sino del hombre que esta vinculado con el Consejo. En este último sentido, he puesto en marcha una idea que no esta concreta aún pero que se va a concretar y que consiste en conferencias o reuniones de capacitación dentro del mismo Consejo.

Actualmente se esta dictando el curso de Tucumán que ya a perfeccionado los instrumentos administrativos marcha no solamente con regularidad sino que tiene una gran repercusión dentro de la provincia, de acuerdo al informe escrito y ante recortes periodísticos que enviara el Sr. Lázaro que está a cargo del mismo y que nos coloca en posición bastante aceptable para que en futuros cursos, nosotros podamos no solamente levantar el nivel general sino el nivel específicos de los profesores y el de los alumnos.

En cuanto a la sección de Ayuda Técnica y Relaciones con las provincias tiene como función aparte de la tarea que supone la distribución de las consultas que envían las provincias los casos concretos de remisión de técnicas solicitudes por las provincias y la solución de algunos problemas que por sus naturalezas no entran específicamente en algunos de los equipos, ya que son estudios particulares, y en aquellos casos en que el problema es de cierta magnitud, debe encarar o proponer la formación del equipo correspondiente. Además tiene a su cargo la coordinación de viajes de funcionarios y técnicos del Consejo a las Provincias.

En este sentido cabe señalar que el Consejo no ha logrado hasta el presente, una real y efectiva coordinación de las distintas visitas, que en función de tareas específicas, se realizan a las provincias. A nadie escapa la importancia que reviste poder aprovechar al máximo los viajes realizados y tratar a su vez que quienes las realizan tengan un panorama lo mas completo posible de las tareas y relaciones que el Consejo tiene con las provincias a efectos de poder evacuar sin mayores problemas las consultas que se le formulen. Esto es lo que se está intentando hacer. Y en función de ser objetivos y realistas, debemos decir que aún no se ha encontrado el método adecuado para su efectiva concreción. Este es el cargo que, quizás tengamos que hacerle a la Sección pero que en definitiva es un cargo que tenemos que hacernos todos a efectos de poder mejorar.--

No se trata solamente de un problema de coordinación sino que tiene mucho contacto con la disciplina. Es muy importante saber con anticipación el viaje o los viajes que se vayan a realizar, con los objetivos que específicamente persigue, para

poder rodearlo de otros elementos que permitirán cumplirla en condiciones óptimas.

Se ha terminado, además de elaborar una carpeta por provincia como ayuda memoria del viaje y que será pasado en los próximos días a máquina conteniendo: la constitución de poderes de la provincia (esto con las dificultades del cambio), el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial; conocer quienes son los organismos estatales provinciales y privados fundamentales que actúan en la provincia; una caracterización geo-económico de la provincia que incluye su ubicación y límites, superficie y población, producto bruto provincial y su relación con el nacional, situación agrícola ganadera, minera, comercio, industria, energía y vías de comunicación y presupuesto comercial durante el ejercicio del año del viaje algo de lo que el gobierno nacional está realizando en la provincia, su importancia, su costo y su estado. Y finalmente, trabajos y consultas a cargo del CFI, trabajos ya finalizados, trabajos incluidos en marcha, situación de los mismos, trabajos solicitados por las provincias y trabajos solicitados por las provincias y trabajos que se incluirían en el próximo plan. Esta carpeta de las cuales se van a hacer varias copias se va a entregar a cada viajero como elemento auxiliar de tal manera que no llegue desgarnecido a la provincia y junto con el informe que habrá de presentar de cada viaje la carpeta va siendo actualizada, hay una actualización mensual sobre los elementos menores y una actualización anual de tal manera que sea un instrumento de trabajo no solamente para el Departamento de Cooperación Técnica sino para todo el Consejo. Esta carpeta al Secretario General le es indispensable en sus entrevistas con los Ministros y al Departamento de Desarrollo Económico exactamente lo mismo que al de Investigación e Información.-



SECCION: FINANCIAMIENTO e IMPLEMENTACION DE PLANES

Infernante: Luis Carracedo

La sección Financiamiento e Implementación de planes, integrante del denominado grupo de funciones de Conducción fue creada en el mes de mayo de 1962 y ejerció sus actividades efectivamente, desde el traslado al nuevo edificio. Está integrada por el Dr. Versino, que dirige la sección y quien les habla. Los propósitos que guiaron a los directivos del C.F.I. para la creación de la citada, fueron especialmente objetivos de centralización de conceptos, de datos, de informaciones y de todo lo referente a los organismos de financiación, ya sea en el ámbito nacional o internacional.

El C.F.I. en su Departamento de Cooperación Técnica, -esta reunión lo convalida- está integrado por una serie de equipos especializados que encuentran en el problema del financiamiento uno de sus rubros esenciales. Por ej., el equipo de Proyectos elabora un plan determinado para la realización de una obra o de un complejo económico; dicho trabajo podríamos considerarlo completo si a la faz estrictamente económica o de ingeniería le sumáramos consideraciones especiales respecto a las posibilidades de crédito para su construcción y su posterior evolución financiera.

Las exposiciones que hemos escuchado, en cuanto hacen a las tareas específicas de cada equipo nos permiten considerar la posibilidad de que muchas de las responsabilidades que a esos equipos les atañen en la actualidad, podrían ser desembo^x cadas en nuestra sección, en cuanto al asesoramiento general o al análisis concreto de cada circunstancia o plan.

Desde el comienzo de nuestra gestión, aparece un punto específico de financiamiento propiamente dicho, es la institución denominada "Línea de Crédito BID-CC.B.A.MC" es decir, el sistema de Bancos Provinciales Argentinos que utiliza para realizar préstamos a la actividad privada, la cifra global de 15 millones de dólares que les concedió el BID. Dicha tarea nos ha tomado la mayoría del tiempo disponible, dada su importancia y la vigencia plena de sus operaciones. En la época de la obtención de dicho préstamo por medio de la gestión del C.F.I. nuestra sección no se hallaba constituida, pero en virtud de la relación que existe con nuestras tareas nos sentimos obligados a prestarle la debida atención desde nuestra creación.

La Sección recibe con relativa frecuencia la visita de personas representantes de la actividad privada que recurren al C.F.I. para asesorarse de las condiciones y elementos legales y económicos de la Línea. Aún cuando la tarea del Consejo referida a la gestión de préstamos es totalmente prescindente ya que su función es simplemente la de supervisar la conducción de los préstamos, nos enfrentamos con la obligación de explicar con amplitud tales detalles, puesto que -según propias palabras de los interesados- en algunos Bancos Provinciales se carecen de conocimientos de fondo respecto del sistema.

Asimismo, los datos que hemos citado se requieren por vía postal con la consiguiente respuesta explicativa. Para poder satisfacer todas estas inquietudes nos hemos visto obligados a conocer a la perfección todos los problemas teóricos o jurídicos que hacen a la conducción institucional de la Línea dada la existencia de documentos específicos que la rigen contractualmente y al mismo tiempo a munirnos de todos los elementos prácticos que determinan su panorama actual, tales como: cuántos créditos se han concretado, cuales son sus montos, que provincias se destacan por su iniciativa o por su inercia. Todos estos datos son centralizados en nuestra sección.

La tarea citada la hemos complementado con la edición y distribución de un folleto que se denomina "Resumen del Manual" en el cual se hallan los principales artículos de los Documentos Específicos, extraídos del citado Manual de la Línea y que nos ha permitido una tarea de divulgación a precios infinitamente inferiores a una edición del Manual. Dichos folletos los hemos distribuido con amplitud en las provincias, ya sea a los respectivos Bancos y a los Ministerios de Economía, así como también los entregamos en todos los casos de entrevistas personales.

La reunión de Presidentes de Banco realizada hace pocos días, no ha exigido de la Sección una participación directísima, dada la existencia de un equipo especial que atiende la Línea, pero hemos llegado a ella con el propósito de conocer las últimas informaciones al respecto y de aportar nuevas ideas con respecto a su gestión.

Hemos centralizado todos los datos que los funcionarios del C.F.I. han obtenido en la última gira por las provincias con respecto a la Línea, y en la actualidad se está trabajando en un artículo periodístico que persigue el propósito de realizar una publicidad integral del sistema crediticio citado.

También hemos centralizado todos los datos que en la misma gira se aportaron con relación a la deuda nacional con las provincias en cuanto a las entidades específicamente estatales o las descentralizadas, como ser la Dirección Nacional de Vialidad. Tales datos, se volcaron en planillas homogéneas y remitidas al Banco Central, cumpliendo así el pedido de la citada institución al C.F.I.

Todas las actividades citadas fueron siempre acompañadas con un propósito conteste al fin primitivo de la creación de la sección, es decir, conocer el funcionamiento y organización de las instituciones crediticias. Al mismo tiempo se consideró necesario proceder a una tarea de divulgación de tales elementos, tarea que se concretó en la edición del folleto "Resumen del Manual", y en la actualidad se halla en borrador un folleto con las actividades y estructuración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. De obtenerse éxito en este tipo de tareas, considero que debe insistirse con ellas dada la gran posibilidad instructiva que encierra este sistema.



Es evidente también que todas las actividades de la Sección Financiamiento están un poco supeditadas a la posibilidad de contar con un proyecto o una consulta concreta, o en su caso avaladas con un estudio serio de cada situación en cuanto se refiere a sus aspectos técnicos y económicos. Las restricciones que fijan los organismos internacionales en relación a los elementos citados son de mucha consideración.

Con respecto a las actividades futuras, está en idea de los directivos del Departamento, obtener una agilización total y completa de la Línea de Crédito. Dicha tarea de promoción aún no ha sido decidida si será realizada por nosotros o por el equipo de la Línea, no obstante es una medida urgente proceder a la colocación de los márgenes aún disponibles en el plazo fijado contractualmente fijado.

Continuando con las próximas tareas, considero que es menester que me abstenga de un comentario concreto, puesto que todavía no hemos tratado con el Dr. Versino este punto; estimo que para la próxima reunión de este tipo podemos informar concretamente y con un análisis las perspectivas de nuestra sección para el año 1963.

No obstante, se considera la posibilidad de centralizar todos los boletines del Mrio. de Economía y del Banco Central en lo referido a problemas de financiación, sea en cuanto a la restricción en el manejo de divisas o en el contralor estatal de los préstamos provenientes del exterior. Asimismo se intensificará la tarea de contacto con los organismos de crédito nacionales e internacionales, para poder lograr una efectiva tarea de los demás equipos según lo expuesto. La tarea de divulgación por medio de los folletos se halla a la espera de los resultados de lo ya realizado para encararla más de firme y otras ideas que como dije antes, serán más seriamente tratadas en la próxima reunión.

Para finalizar creo conveniente dejar como cuestión a aclarar en lo sucesivo, la posibilidad de que la sección Financiamiento trabaje no solamente en actividades típicamente administrativas, sino también tenga como tareas a realizar, estudios técnicos de financiamiento dentro del marco de sus posibilidades, como medio de cooperación directa de los demás equipos a quienes ustedes representan y al mismo tiempo como medio de jerarquización y elevación del nivel intelectual de sus integrantes. Considero que ambas actividades no son incompatibles, sino más bien complementarias que bien podrían integrarse en una acción futura.